

**GIZARTE EKINTZAKO
BATZORDEAREN
2021EKO OTSAILAREN 19KO BILEREAREN
BATZAR-EGUNKARIA**

**DIARIO DE SESIONES
DE LA COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
DE FECHA
19 DE FEBRERO DE 2021**

2021eko otsailaren 19ko batzarra
goizeko 10:30ean hasi da.

Se inicia la sesión del 19 de
febrero de 2021 a las 10:30 horas.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Egun on, guztioi. Hasierea emango deutsagu batzordeari, eta, hasi aurretik, ongietorria emon nahi deutsiet, bai Murillo jaunari eta bai Alustiza jaunari, eta, beste barik, gai-zerrendeari ekingo deutsagu.

1.- Lectura y aprobación, si procede del/de las Acta/s:

Nº 2. correspondiente a la sesión de fecha 25 de enero de 2021. [Ver](#)

1.- Honako batzar-agiria/ak irakurri eta, halan eretxiezkeru, onartzea:

2 zenbakiduna. Data: 2021ko urtarrilaren 25(e)(a)n. [Ikusi](#)

Gai-zerrendako lehenengo puntua da urtarrilaren 25eko batzordeko agiriaren onarpena. Inork badauka ezer esateko agiriaren gainean? Ez. Orduan, onartutzat emoten dogu.

2.- Examen, debate y votación, en su caso, del/delos escrito/s:

Iniciativa Originaria: Proposición no de norma ([R.E.11/E/2021/0000837](#))

Autor: Fernández Medrano, Héctor (EB)

Asunto: Una investigación general de la red decentros residenciales para personas mayores de Bizkaia.

Documento Principal: Iniciativa originaria ([R.E.11/E/2021/0000837](#))

Boletines: [Admisión a trámite y apertura del plazo de enmiendas](#) (133A)

Expediente: ([11/B/26/0002032](#))

2.- Hurrengo idatzia(k) aztertu, eztabaidatu eta bozkatzeari:

Jatorrizko ekimena: Arauz besteko proposamena ([11/E/2021/0000837SE](#))

Egilea: Fernández Medrano, Héctor (EB)

Gaia: Adinakoentzako Bizkaiko egoitza-zentroensareari buruzko ikerketa orokorra

Dokumentu Nagusia: Jatorrizko ekimena ([11/E/2021/0000837SE](#))

Aldizkariak: [Izapidetzeko onartzea eta zuzenketa-eskeak aurkezteko epea zabaltzea](#)

(133A) **Espedienteak:** ([11/B/26/0002032](#))

Gai-zerrendako bigarren puntua da Elkarrekin Bizkaia taldearen eskutik datorren arauz besteko proposamen bat, adinakoentzako Bizkaiko egoitza-zentroen sareari buruzko ikerketa orokorra egiteari buruzkoa. Aurkeztutako arauz besteko proposamen hau azaltzeko txanda emango dizut, Fernández Medrano jauna, zurea da hitza.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Egun on guztioi. Bueno, registramos de urgencia esta iniciativa hace un mes en el pico, digamos, de la enésima oleada de coronavirus, al menos en el pico de incidencia en los centros residenciales para mayores, recordemos los dos casos notables de Truondo en Zamudio y Marcelo Gangoiti en Muskiz, centros que tienen en común, aparte de su tamaño también la cuestión de que son residencias públicas gestionadas por entidades de ánimo de lucro, aunque sea esto otra cosa, la situación parece haberse ido calmando desde entonces, probablemente

debido a la influencia de las vacunaciones, pero es cierto que ha dejado a mucha gente por el camino. Pedíamos y pedimos una investigación general del estado de la red residencial para mayores, para detectar incumplimientos de normativa y protocolos, y depurar responsabilidades en el caso de existir negligencias.

Esto puede sonar, puede tener cierto matiz punitivo, y así es, sí que es verdad que reconocemos que las inspecciones, según el informe de la primera ola, el hacerlo en términos pedagógicos funciona, indicar fallos en cuestiones, no sólo de corte sanitario, sino también humano, como la cuestión de posibilitar y mantener la comunicación con los familiares, funciona, eso está bien. Pero también nos dimos cuenta, tras leer el texto o las conclusiones, de que hay centros díscolos, a los que hay que visitar en repetidas ocasiones, 3, 4, para que cumplan con esas recomendaciones, o esas obligaciones. Que son los menos, puede ser, efectivamente, habría que ver qué saldo arrojan, de centros irresponsables, si tuviéramos más inspecciones, pero eso es otra cosa que no nos ocupa hoy. Porque estamos hablando de dejaciones en las funciones o descuidos que tienen efectos críticos a nuestro modo de ver, no estamos hablando del mantenimiento de un grifo o un televisor, sino del mantenimiento digno de personas, puede parecer una diferencia tonta, pero no lo es, como todos sabemos.

Echamos en falta ya que hablo de ese informe, ¿cómo no podría ser de otra manera! Los nombres de los centros reincidentes en sus incumplimientos de protocolos y demás, Bueno, pero no sabemos los nombres por la misma razón que no podemos relacionar a esas tétricas estadísticas de fallecimientos en residencias con los centros concretos, esto tiene que ver con la estigmatización de los gestores, su reputación, también se habla de la intimidad de las familias. Pero tenemos la sospecha, infundada, de que suelen ser los mismos, es una sospecha poco fundada, porque está basado, por un lado, en los datos que conseguimos sacar en estas comisiones, los que extraemos de conversaciones con familiares y diferentes agentes implicados, lo que leemos en prensa, y los datos que tenemos que ir a buscar a las diferentes dependencias de la Diputación Foral, esparcidas por Bilbao. Porque frente a lo que la gente de a pie puede llegar a pensar, nuestro acceso a la información no está al alcance de la mano, ni de manera inmediata, ni de manera especialmente facilitada. Al menos, o más aún, en la cuestión de la pandemia.

En este panorama general, en el que parece que la pandemia remite, poco a poco en residencias, descubrimos que no ha sido el fin del mundo, no ha sido el fin del mundo total, desde luego, aunque para algunos, efectivamente, lo ha sido. Ojo, no haber perdido a toda la población de mayores de Bizkaia no puede ser presentado como un éxito. Y en estos términos son en los que planteamos la investigación. Una investigación general de las residencias, para identificar fallos o dejaciones. Claro, se me planteará ahora, ¿qué justificación puede tener una iniciativa de este tipo si los usuarios y familiares valoran la gestión del departamento con un 8? Por lo que pude leer ayer. Me llama la atención que, con todos los discursos sobre la residencia como hogar, la atención centrada en la persona, cuando queremos hacer una revisión de lo que ha pasado durante todo este tiempo, se nos pone una calificación, de colegio, una media de un 8. ¿Por qué digo esto? Quiero decir, ¿por qué, si nos centramos en la persona, por qué no hacemos entrevistas en profundidad a ese 2,6% que suspende a la atención recibida? Son unas cuantas familias decepcionadas con nuestra gestión, si sacamos los cálculos. ¿Cuánta gente se ha preguntado de los centros de Muskiz o de Zamudio? Eso sería otra cuestión relevante. ¿Qué valor numérico tiene en estos reportajes el hecho de que alguien haya perdido un familiar? Entiendo que se pueda decir que son porcentajes asumibles, no entiendo que nos contentemos con ver que en el entorno las cosas han ido peor.

Por ir finalizando. Esta referencia, la entiendo así porque no puede ir desligada a la iniciativa de investigación que hoy planteo aquí, de las cosas que dice la Diputación que aspiro que asuma mi investigación. Dice también el texto: los familiares y usuarios perciben más inspecciones. A eso quería llegar. Dejando de lado la lectura que hacen

los grupos de la oposición, de que, efectivamente, consideramos que son pocas, mi experiencia personal de trato con la gente implicada, va a más, no solo por la cuestión de ampliar las inspecciones, sino para hacerlas mejores. Una vez más, lo cualitativo frente o junto a lo cuantitativo, no podemos echar mano de lo uno o lo otro según nos convenga. Ante la falta de información o de transparencia total e inmediata sobre la red residencial y ante las quejas reiteradas de usuarios, familias, plantillas y demás, creemos que la calidad y la integridad de los servicios públicos ofrecidos o garantizados, ha quedado, en cierta manera, en entredicho, y es por eso que pedimos la investigación general.

Creemos que en este momento que parece que todo remite, por responsabilidad pública con respecto a los servicios que se ofrecen o garantizan y a la gente es necesario llevar a cabo esta iniciativa de investigación. Que de manera general e individualizada analice la gestión e indique si ha habido alguna irresponsabilidad. Que tenga en cuenta los criterios de afectados, familias, usuarios y trabajadoras, y que echa mano de la alta inspección, si es necesario, una inspección general que parta de criterios cuantitativos, pero este vigilante a los cualitativos. La muerte de un familiar por dejadez en la gestión es un evento que en el cómputo general de lo que ha pasado nos puede parecer menor, pero obviamente, para la persona afectada es un mal irreversible, y entiendo que una Diputación que centra su atención en la persona no puede asumir este tipo de males por muy individuales que sean. Es por eso que pido que acepten nuestra iniciativa.

Tengo que hacer referencia, si no me equivoco, a la enmienda que se ha hecho, brevemente, esperaré a escuchar un poco las intervenciones de los grupos, sí que tengo que decir que un mes para realizar una investigación de este tipo puede que sea muy exigente, pero el segundo punto es muy relevante, que es el de que las conclusiones se elaboren en forma de informe o estudio y se pasen a los grupos políticos. Nada más, muchas gracias por escuchar.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Fernández Medrano jauna. Eta bai, zuzenketa dagoenez, arauz besteko proposamen honek zuzenketa dauka; Talde Berezia-Partido Popularreko ordezkariak hitza du bere azalpena eman dezan, emendakinaren azalpena eman dezan.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: Sí, gracias, señora Presidenta, gracias, señor Diputado, por su presencia hoy aquí, está acompañado de su equipo. Es un placer tenerlo de nuevo aquí. Nosotros hemos presentado, como ha manifestado, una enmienda a esta propuesta, que la compartimos en su mayoría, nosotros entendemos, y ya citó un análisis de cuando terminó la primera oleada del sistema residencial. Se analizó la fracción del virus en las residencias, en el modelo residencial, y con esas conclusiones parece que se tomó la medida de que se iban a pasar a unidades residenciales más pequeñas, se hablaba de 20, 25 residentes, bueno se tomaron las primeras conclusiones, que luego yo, como saben, discrepo de que se estén tomando realmente, o que se hayan tomado adecuadamente.

Comparto que hay que hacer otro segundo análisis más exhaustivo, en este caso como se dice en la proposición es sobre la calidad en la gestión. Es sobre cómo se está ejecutando, si las residencias han tomado las medidas que se han dado. Personalmente creo que es más error de la Diputación, que de las medidas que ha ordenado no son las adecuadas, pero bueno, yo creo que es correcto el que se haga un análisis de lo que ha pasado internamente en todas las residencias, y que se valore, compartimos el criterio de esta proposición no de norma. Y hemos presentado humildemente un intento de enmienda de mejora, entendíamos que a esta Diputación como ya la conocemos hay que darle un plazo, porque conocemos como trabajamos en esta casa, y entonces un plazo de un mes, ya sabemos que el mes también se dio en el otro, que fue acordado de forma unánime, el primer informe, y en vez de un mes tardó cuatro, pero

por eso digo, en la que llegamos en el primer informe de forma unánime fue en un plazo de un mes.

Me daría pena que no saliese unanimidad en este acuerdo, en este proyecto, porque es igual que el otro, pero más gestionado, más directo a las residencias. Yo comparto que es igual que el otro, deberíamos también acordarlo de forma unánime. Aquí marcamos también un mes, y al final se alargó 4 o 5, igual bastante más de lo que estaba establecido, y por eso marcábamos ese mes. También marcábamos que en ese informe se propongán medidas a adoptar, que también se incorporen a ese informe unas proposiciones de medidas, una propuesta por gente que sabe, que lo explique, que nos ilumine, que nos guíe. Y, luego, como decíamos, ese segundo apartado, en el que proponemos que los resultados se transfieran, se nos trasladen a la Diputación, a los miembros de las juntas, a todos los grupos, para hacer un coloquio y presentar esos resultados aquí en la comisión, y poder analizar y entre todos, que yo creo que es el objetivo de todos, pues intentar mejorar el sistema residencial de Bizkaia. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Andrade jauna. Eta taldeen txandari ekingo deusagu orain. Hasiko gara talde Sozialistarekin; Campo andrea, zeurea da hitza.

La Sra. **CAMPO PRIETO** andreak: Eskerrik asko, eskerrik asko, mahaiburu andrea, egun on guztioi. Bueno, aquí como nos han explicado, se nos... Barkatu. Bueno, egun on guztioi berrero. Se nos propone como nos han explicado ya una investigación general, al estado de las residencias de Bizkaia para detectar incumplimientos de protocolos, y bueno, cualquier negligencia, compartimos y lo hemos dicho muchas veces ya que desgraciadamente la pandemia nos está dejando una radiografía muy dolorosa del nivel de afectación del virus en las residencias de mayores. En esta Comisión, de hecho, ya desde el Departamento ya se nos ha informado en repetidas ocasiones como entendemos que tiene que ser, y más en esta situación excepcional, se nos han dado detalles, se nos ha dado datos de lo que ha ido pasando en estos meses, se nos presentó un informe de la llamada primera ola.

También se nos ha informado que desde que esta pandemia empieza se activan medidas de prevención, de vigilancia, de control. Las residencias ya están siendo inspeccionadas por personal de inspección, con acompañamiento de técnicos de Salud Pública. Generando siempre las actas correspondientes, y entendemos que cuando se detecta un incumplimiento, o una mala actuación o una negligencia, se actúa en consecuencia. Se abren expedientes, se sanciona llegado el caso. Además de reportar los datos a la fiscalía, que, en todo caso, es quien tiene la facultad de investigar, no creemos que sea necesario generar más estrés a los Servicios Sociales, teniendo en cuenta que esto no ha acabado todavía, que, a la espera del efecto real de las vacunas, pues seguramente vamos a necesitar todos los esfuerzos, y que los Servicios Sociales estén al máximo de su rendimiento. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Campo andrea. Eta Euskal Herria Bildu taldetik, Duque andrea, zurea da hitza.

La Sra. **DUQUE SANTACOLOMA** andreak: Bueno adostasun politiko bati esker, gogoratuko dugu, aurretik hitz egin duzuenak ere aipatu duzue, Batzar Nagusiek Gizarte Ekintzako Sailari martxotik uztailera arte egoitzetan Covid19ak izandako inpaktuaren inguruko txostena egin zezan eskatu zion udan. Txostenaren aurkezpena azaroan egindako batzorde batean izan zen, baina oposizioko taldeok abendura arte ez genuen jaso. Bigarren olatuari, esan den bezala, aurre egiteko tresnak bilatu eta estrategia eraginkorrek definitzeko baliagarria izan zitekeela esan nion Sergio Murillo diputuari, baina zoritxarrez ez zen horrela

izan. Txostena berandu heldu zen. Bigarren olatuan murgilduta geunden jada; bestalde, anbizio gutxiko txostena da, gure ustez, sakontasun gutxikoa, Saileko teknikariek egindako 30 orrialdeko txostena, deskriptiboa funtsean, eta ondorio eta proposamenak bi orritan biltzen dira.

Gipuzkoako Aldundiak antzeko txostena egin zuen, baina ikuspegi guttiz desberdinarekin. Saileko kanpoko adituei enkargatu zien lana, eta horrek aukera ematen dio Aldundiko teknikariari lanez gehiegi ez kargatzeko, eta, bestetik, azterlan hori objektibotasun handiagoz hornitzeko. Bestalde, modu parte-hartzailean egin zen, inplikaturako hainbat eragilerekin batera, senideak, egoiliarak, sindikatuak, eta abar. Etorkizunerako ondorioak eta aldaketa-proposamenak ere askoz ausartagoak izan ziren Gipuzkoako Aldundiak enkargatu zuen txosten honetan; beraz, gure ustez Bizkaiko Aldundiak egindako txosten honetan berandu heldu ginen, berandu eta gaizki. Aukera bat galdu genuela uste dugu. Gaur Elkarrekin Bizkaia egindako proposamen bat dugu eztabaidagai, egoitzen sarearen egungo, gaur egungo egoera ikertzeko, arau eta protokoloen ez betetzeak identifikatzeko eta erantzukizunak argitzeko. PPK zuzenketa aurkeztu du, hilabete barru egiteko, helburua, gure ustez, egokia da prozesu hori ez luzatzeko, proposamen ona iruditzen zaigu, baina beldur naiz ez ote den txostenarekin bezala berandu izango.

Esta Diputación, como ya venimos repitiendo debería haber intensificado las inspecciones y el control en el cumplimiento de las normas y los protocolos. Si hoy se aprueba esta medida, bienvenida sea, pero una vez más, llegaría tarde, creemos que es necesaria una investigación en las residencias, pero no sólo para comprobar el estado actual, sino para esclarecer lo que ha ocurrido en las 154 residencias de Bizkaia desde marzo de 2020 hasta hoy. Creemos que nuestros mayores, sus familias y la sociedad en su conjunto merecen saber la verdad. Esta semana, además, hemos podido asistir al enésimo enredo estadístico sobre la mortalidad, sobre los datos de mortalidad de la pandemia, y hemos podido leer como dos informes del propio Departamento de Salud difieren tanto en el índice de mortalidad en las residencias de Bizkaia que es casi delirante, se duplica el dato de un informe a otro. Tendremos ocasión, porque hemos pedido la comparecencia del diputado, para profundizar sobre este tema, pero creemos que es igual de importante saber lo que ha pasado hasta ahora, como saber lo que está sucediendo en este momento. Por tanto, como ya hemos dicho, vamos a apoyar, bueno, esperaremos a ver lo que dice el grupo proponente sobre la enmienda del Partido Popular, pero vamos a apoyar la propuesta de Elkarrekin Bizkaia. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Duque andrea. Eta taldeen lehenengo txandarekin bukatzeko, Gómez andrea, zurea da hitza.

La Sra. **GÓMEZ DEVESA** andreak: Eskerrik asko, mahaiburua andrea, egun on guztioi. Bien, en relación a la proposición no de norma que ahora debatimos, creemos que es importante tener en cuenta algunos de los aspectos que pueden ayudarnos a contextualizar la cuestión que se viene planteando. Por un lado, debemos mencionar que el sistema de protección social del que nos hemos dotado cuenta con una herramienta imprescindible que analiza y realiza el seguimiento del cumplimiento de las normativas vigentes en el ámbito de los Servicios Sociales, así como de los protocolos establecidos. Y, en este sentido, el cuerpo del personal de inspección cuenta con profesionales altamente capacitados para realizar este trabajo de inspección, y las actuaciones inspectoras son fundamentales para que se pueda garantizar una prestación del servicio ajustada a la normativa de la que nos hemos dotado y con parámetros de calidad exigibles.

Y, partiendo de esta base, hemos de tener en cuenta también, que todas las residencias están siendo inspeccionadas, en base a los criterios que esta iniciativa indica respecto al cumplimiento de la normativa y protocolos establecidos por inspectores e inspectoras del Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia. Por otra

parte, es importante también indicar, que estas personas profesionales, van realizando las acciones inspectoras de residencia en residencia, de una en una, y realizan su trabajo de inspección de forma particular, en cada uno de los centros, y no de forma general, como creo que he entendido en la propuesta. Por tanto, entendemos que lo que se plantea en esta proposición no de norma ya se está haciendo, se está inspeccionando a los centros en relación al cumplimiento de la normativa vigente de los Servicios Sociales y de los protocolos. Se va a los centros uno por uno, porque cada residencia es diferente y en cada caso es distinto. Y sobre estas acciones se da cuenta anualmente a través del balance de inspecciones, por ejemplo. Es más, hasta el 7 de febrero creo que se han realizado 365 inspecciones, 1.419 visitas de técnicos de control e inspección de pandemia, 1.500 llamadas, 530 entrevistas. Todo ello con sus correspondientes informes, actas y conclusiones.

Y, bueno, pues, cuando ha hecho su exposición el representante del grupo proponente, mencionaba, indicaba, algo en relación a la falta de información y transparencia. A las múltiples comparecencias, me remito, tanto del Diputado de Acción Social, tanto en Comisiones, como en Plenos, múltiples, tenemos en Actas de sesiones decenas de folios, simplemente para prepararnos los temas de hoy teníamos folios y folios con sus intervenciones, informando con transparencia y concreción. Desde nuestro punto de vista es importante que nos pronunciemos en parámetros de realidad y también de prudencia. Y, en este sentido, nosotras y nosotros creemos que no se debe generar alarma de forma innecesaria, ni generalizar creando un ambiente que no se ajuste a la realidad. Y digo esto porque estos días se ha sabido, como se ha comentado, que las familias de las personas mayores, usuarias de residencias de Bizkaia valoran con notable alto la atención que reciben sus familiares, con un 8,06 y valorar que la gestión de la Diputación Foral de Bizkaia en los centros residenciales respecto a la crisis sanitaria del Covid se valora con un notable alto, también, reconociendo un alto grado de conocimiento de las medidas implementadas por la institución Foral para abordarla.

¿Qué todo es mejorable? Sí, desde luego, ¿qué debemos aspirar a la excelencia? También, y más en este ámbito en el que se trata de la calidad de un servicio tan importante como humano, sí, en eso estamos completamente de acuerdo. No todo es perfecto, pero tampoco todo parece que está tan mal, como a veces queremos hacer ver. Y cuando las familias opinan, como lo han hecho, no tiene mucho sentido seguir insistiendo en lo contrario. Y bueno pues por todo lo expuesto no vamos a apoyar esta iniciativa, eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Gómez andrea. Taldeen bigarren txandari ekingo deutzagu; beraz, Fernández Medrano jauna, zeurea da hitza.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Bueno, yo creo que lo fundamental de la propuesta ha quedado expuesto en la primera intervención, entonces intentaré ir dando respuestas uno por uno a las intervenciones de los partidos.

Tengo que admitir que las intervenciones del PP y Bildu me han convencido, de la necesidad de asumir la enmienda del PP en la totalidad, porque es interesante marcar unos plazos, entonces se asume completamente la enmienda del PP.

Por la parte de Bildu, ha hecho un comentario, un matiz interesante, que habría sido interesante hablar de esclarecer todo lo ocurrido hasta el momento, no en el momento actual, es cierto, lo reconozco, tengo que justificarme diciendo que en el momento en el que redacté esto, era un momento de tal gravedad que puse en el momento actual, pensando en eso, obviamente con el desfase de un mes la redacción queda algo deslavazada, pero estamos completamente de acuerdo en todo lo que se ha apuntado.

Y por lo que respecta a los grupos del gobierno, que sustentan el gobierno foral, por lo referente a tensionar el sistema de atención social, la intención a futuro que tiene esta iniciativa no es tensionar esos servicios sino, fundamentalmente, aliviarlos, identificando cuáles son las causas de esas consecuencias indeseables.

Dicho esto, ambos me comentan que la inspección es suficiente en forma y contenido, que la información que recibimos es suficiente. Y en la última intervención me ha recordado que ya tenemos las herramientas, ya tenemos los profesionales hemos llegado al fin de la historia, disuélvase. Vamos a ver. La normativa marca un mínimo. Un mínimo que nosotros interpretamos de maneras diferentes, esa es la razón de ser de que aquí estemos usted y yo planteando diferentes posturas. Pero la manera en la que nosotros interpretamos esa normativa nos define, y yo creo que se podría hacer algo más, y no hay nada de perverso en lo que estoy proponiendo aquí, la alarma yo no la he creado, la alarma ya está, eso ya lo comenté en su momento, en la primera ola. Esto no se hace con un ánimo alarmista, se hace con un ánimo demócrata, con un ánimo de transparencia, y con un ánimo de justicia. Creo que es suficiente con esto que he dicho, creo que está debidamente justificada la razón de ser de la iniciativa, y bueno, qué cada cuál actúe en consecuencia, en cualquier caso, os agradezco las intervenciones, en un sentido y en otro, y nada, sigamos adelante.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Fernández jauna. Taldeen txandagaz jarraitzeko, Talde Berezia-Talde Popularreko Andrade jauna, zurea da hitza.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: Sí, yo, gracias, señora presidenta. Yo no entiendo la negativa, la verdad que lo único que se solicita es un informe, que se haga un análisis de lo que ha pasado, y de si ha habido incumplimientos o no ha habido incumplimientos. No digo que no se hayan hecho inspecciones. Que antes de la pandemia eran escasas, está claro. La parte social del IFAS compareció aquí la semana pasada, no sé si esta semana ha sido, el lunes, y ya dijo que realmente sólo había 7 inspectores en la calle para todo Bizkaia, que ellos consideraban que eran pocos, no es cuestión de inspecciones o no inspecciones, se redoblaron es verdad las inspecciones ahora cuando empezó la pandemia, ya nos lo ha explicado el señor diputado muchas veces, pero ha sido después, antes había pocas inspecciones, una al año en las residencias, como mucho, programadas, y bueno, es un debate que ya hemos tenido.

No es eso, no es hablar si ha habido inspecciones o no, pero hacer un informe que nos posicione a todos sobre qué ha pasado, si se puede mejorar, para aprender, porque como hablaremos a lo largo de esta mañana el problema no es que no se para ahora, porque la gente esté vacunada, y los mayores, pues esté ya remitiéndose la pandemia en las residencias, porque todos los expertos dicen que van a venir nuevas pandemias en el futuro. Y por lo tanto, hay que estar preparado, y aprendiendo, y se aprende analizando los problemas del pasado. Yo, vuelvo a insistir, no creo que el problema haya estado en las residencias, sino en la normativa que se les aplica, y lo que en las gestiones y en las órdenes que se les han dado, yo no creo, pero bueno, este informe nos lo podía aclarar, es una pena que no haya unanimidad para que se haga, pero bueno, nosotros votaremos a favor, por supuesto, porque se ha aprobado la enmienda, y porque compartimos el objetivo de que entre todos pudiésemos aprender de lo que ha pasado, gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Andrade jauna. Talde Sozialista, Campo andrea, zurea da hitza.

La Sra. **CAMPO PRIETO** andreak: El grupo socialista está de acuerdo en la necesidad de un diagnóstico preciso de la situación de las residencias y del impacto de este virus y en que hay que seguir haciendo los esfuerzos necesarios para disponer de forma transparente de toda la información. Ya lo hemos dicho, entendemos que se dará cuenta de las actuaciones realizadas por los Servicios de inspección y los técnicos, de los que no tenemos por qué dudar. Y con las conclusiones que se deriven, podremos hacer un análisis sosegado, que permita planificar y abordar los cambios necesarios para poder dar una respuesta eficaz ante nuevos rebrotes, o cualquier otra eventualidad. Creemos que tenemos que ser sensibles a la incertidumbre que se está viviendo, y no contribuir a crear más inquietudes sin tener certezas. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Campo andrea. Eta Euskal Herria Bildu taldetik, Duque andrea, zurea da hitza.

La Sra. **DUQUE SANTACOLOMA** andreak: Sí, a mí me gustaría, bueno, mi anterior intervención he hecho una crítica sobre el informe que se realizó sobre la situación o el impacto del Covid en las residencias en la primera ola y lo criticamos porque creemos que fue poco ambicioso, pero sí que me gustaría recordar brevemente cuáles eran las conclusiones y las propuestas que se recogen en este informe, que me parece de sentido común, y un mínimo. Y principalmente eran 5, hablaba de los módulos de convivencia, de reducirlos, que hemos hablado largo y tendido sobre eso, sobre la formación continua de de las profesionales, que eso creo que también coincidimos todas, sobre la necesidad de perfiles profesionales sanitarios y en psicología, en las residencias, sobre la coordinación sanitaria, es decir, la coordinación entre la red residencial y Osakidetza, y el último, la última propuesta era la necesidad de acompañamiento, asesoramiento y apoyo de las instituciones públicas para la gestión de la misma. O sea, el acompañar, asesorar a las residencias desde lo público, porque, tristemente, como sabemos, la gestión de las residencias de Bizkaia, prácticamente, está todo privatizado, pues una de las conclusiones que se saca en este informe es la necesidad de apoyarlas y asesorarlas. Y nosotras entendemos que esta propuesta, tanto ésta, como la siguiente que viene, que es un debate que para mí hay un hilo conductual entre las dos, se trata de eso, eso es lo que estamos proponiendo, que esta Diputación, desde el Departamento de Acción Social, ayude, acompañe, asesore a las residencias que lo están pasando mal.

Bueno, Héctor ha hablado también de, evidentemente, si ha habido una mala gestión habrá que depurar responsabilidades, pero, principalmente, lo que se pide es apoyar a las residencias en este tránsito. Y es lo que venimos pidiendo desde el inicio de esta crisis, nada más complejo que eso.

Sí que nos da pena el tono por parte de los grupos que sustentan al Gobierno Foral el Partido Socialista y el PNV, pues, un tono de autocomplacencia, como habéis hablado del informe que recientemente salía en la prensa, ayer creo, sobre la valoración de satisfacción que hacen las familias sobre la red residencial, a nuestro entender nos generó ciertas dudas, porque no está muy claro cuál es el método que se ha utilizado, no se especifica nítidamente que tipo de técnicas se ha utilizado para hacerla, y nos genera ciertas dudas, me parece que es como bastante conveniente sacar un informe de este tipo en un momento en el que se está cuestionando la gestión del Departamento en las residencias de Bizkaia.

Y otra cuestión, por aclarar con respecto a la transparencia o falta de transparencia, nuestro grupo en noviembre pidió una documentación por escrito, los informes de las inspecciones que se han realizado en las residencias, lo hemos vuelto a solicitar, y vamos a tener que volverlo a solicitar, porque no nos ha sido facilitado, desde noviembre. Estamos en febrero. Si eso es transparencia, yo creo que Héctor hacía alusión a eso, una cosa es que el diputado comparezca en esta sala para dar las explicaciones que tenga que dar, que a mí me

parece que forma parte de su trabajo, es lo lógico, y otra cosa es que los grupos de la oposición tengamos facilidad para acceder a esa información, que a nuestro entender, es una estructura la de esta Diputación, de las Juntas Generales, pues, muy pesada y muy lenta, y ciertamente no tenemos muchas facilidades para acceder a toda la información que nos gustaría.

Y, para terminar, con respecto a las inspecciones, se ha comentado, y esto ya lo hemos dicho más de una vez, 365 inspecciones en 154 residencias vuelvo a hacer el cálculo son 2 inspecciones en cada residencia desde que empezó la pandemia en marzo hasta aquí, 2 inspecciones de media en cada residencia, nos parece muy escaso. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Duque andrea. Eta taldeen txandagaz bukatzeko, Gómez andrea, zurea da hitza.

La Sra. **GÓMEZ DEVESA** andreak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Bueno, al grupo proponente, cuando nos dice que hay una normativa que marca un mínimo, bien, me parece bien, me parece correcto, pero es que tener un 8,06 en calidad de servicio no me parece un mínimo, un mínimo sería si las familias nos hubieran un aprobado raspado. Pero bueno, no me parece que esos son estándares de calidad mínimos. Por otro lado, comentaba el señor Andrade que se solicita un informe, pues, yo he entendido que en la iniciativa se solicitaba una inspección, a ver, exactamente, una investigación, perdón, me estoy liando. Se solicitaba una investigación, relativa a una investigación general de la red.

Vamos a ver. Nosotros entendemos que la Diputación Foral de Bizkaia inspecciona no investiga, para investigar esta la fiscalía, y una investigación y un informe, pues no sé si viene siendo lo mismo. Como decía, la Diputación Foral de Bizkaia inspecciona, para investigar esta la fiscalía. Y la fiscalía no mantiene, o no nos consta que haya ningún caso abierto, es más, se han ido cerrando todos, por no encontrar indicios que acrediten la existencia de hechos susceptibles de vulneración de derechos. Entonces bueno, todos los centros han sido inspeccionados, todos. Y en caso de cualquier tipo de incumplimiento o irregularidad, vamos a ver, lo que se plantea en esta iniciativa se está haciendo de forma individual, se inspecciona centro por centro.

Y, bueno, por finalizar, pienso que en nada ayudamos si planteamos la sombra de la oscuridad donde la realidad nos dice que no la hay. Y, bueno, pues, también le diría a la representante de un Bildu, ¿autocomplacencia? Poner en duda estudios, cuestionar los estudios que se han realizado, las encuestas que se hacen desde una manera absolutamente profesional y técnica, pues no me parece muy adecuado, señora Duque, pues, no lo sé, los datos son objetivos, fundamentados en un estudio profesional y técnico, y bueno, pues, los datos son objetivos y a veces tercos, y ponerlos en duda, pues, no me parece adecuado. Bien, esto es todo. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Gómez andrea. Eta taldeen txandagaz bukatu dogunez, bozketara pasauko gara. Bozketan jarriko doguna da Elkarrekin Bizkaia taldetik aurkeztu dan arauz besteko proposamena, Talde Berezia-Talde Popularreko emendakina txartatuta, onartu egin dozuelako. Beraz, emendakina uztartuta edo sartuta, bozketara jarriko dogu. Aldeko botoak? 6. Kontrako botoak? 9. Abstentziorik ez dago. Beraz, emaitza: baztertuta geratzen da arauz besteko proposamena.

3.- Examen, debate y votación, en su caso, del/delos escrito/s:

Iniciativa Originaria: Proposición no de norma([R.E.11/E/2021/0000838](#))

Autor: Fernández Medrano, Héctor (EB)

Asunto: La rescisión anticipada del contrato con la entidad gestora de la residencia para personas mayores y centro de día Marcelo Gangoiti (Muskiz).

Documento Principal: Iniciativa originaria([R.E.11/E/2021/0000838](#))

Boletines: [Admisión a trámite y apertura del plazo de enmiendas](#) (134A)

Expediente: ([11/B/26/0002033](#))

3.- Hurrengo idatzia(k) aztertu, eztabaidatu etabozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Arauz besteko proposamena([11/E/2021/0000838SE](#))

Egilea: Fernández Medrano, Héctor (EB)

Gaia: Marcelo Gangoiti (Muskiz) adinekoentzako egoitza-zentroa eta eguneko zentroa kudeatzen dituan erakundeagazko kontratua aldeztu aurretik bertan behera ixtea

Dokumentu Nagusia: Jatorrizko ekimena([11/E/2021/0000838SE](#))

Aldizkariak: [Izapidetzeko onartzea eta zuzenketa-eskeak aurkezteko epea zabaltzea](#) (134A)

Expedientea: ([11/B/26/0002033](#))

Gai-zerrendako hurrengo puntura pasauko gara ondoren, eta da hau be Elkarrekin Bizkaia taldearen eskutik datorrena, arauz besteko proposamena be bai, Marcelo Gangoiti adinekoentzako egoitza-zentroa eta eguneko zentroa kudeatzen dituan erakundeagazko kontratua aldeztu aurretik bertan behera ixteari buruzkoa. Honek be zuzenketa bat dauka, osoko zuzenketa bat da; orduan, lehenengo zuri emango dizut, Fernández Medrano jauna, ondoren emango diot Euskal Herria Bilduko Duque andreari, bere azalpena eman dezan. Eta gero taldeen txanda.

Beraz, zurea da hitza, Fernández jauna.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Vamos a ver. La residencia foral de gestión privada Marcelo Gangoiti de Muskiz, ha sido tristemente conocida, como todos sabemos, por ser el escenario de uno de los brotes más impresionantes de coronavirus en la segunda oleada, habiendo pasado ya por otro en la primera.

Hace un mes, cuando lo comentamos aquí en la comisión, se trataba de, bueno, los datos que manejábamos en ese momento eran: 22 profesionales de 73 infectados, 88 pacientes de 97 infectados. En ese primer momento en el que se hace el gran cribado. Entonces, consideramos que la empresa gestora, la UTE URBI HIRU MUSKIZ, no cumplió con las medidas organizativas de prevención e higiene necesarias recomendadas, y, por ello, en esta iniciativa solicitamos que se rescinda de manera anticipada la subcontratación de este servicio del que estamos hablando, por resumir, como hizo el diputado en la última comisión, desde el 31 de diciembre, en el momento en el que alguien de la plantilla dio positivo, hasta el 10 de enero hay un goteo de infectados, pequeño, que lleva a realizar un cribado masivo, por preocupación, que destapa este brote, casi total. Tanto la inspección como los técnicos PCI cumplen impecablemente con su trabajo, adecuándose a sus protocolos y demás, y planes de contingencia en estos casos. Y hacen sus recomendaciones, etcétera. Aun así se da en este tiempo algo que genera esta situación gravísima, algo falla y queda en vilo, digamos, la gestión segura del centro, y todo lo que esto conlleva, obviamente.

El Departamento de Acción Social, de hecho, tiene que poner en marcha las bolsas para ofrecer 13 personas, que trabajen en la residencia, para que no se vaya a pique, la gestión de la misma. También se implican más, aún más, Osakidetza y se sale de dudas del posible error mediante un segundo cribado, muy adecuadamente. Según lo planteado en la comparecencia del mes pasado en este periplo fallecen varias personas. Las actas de los técnicos PCI y el servicio de inspección apuntan lo siguiente, repetimos, de manera sintética, el 24 de septiembre y el 8 de enero se observa que hay unas personas con deterioro cognitivo, que les

cuesta mantenerse la máscara puesta, esto no es algo excepcional, si se maneja este perfil de gente, es algo que pasa en muchas residencias. Pero también se emiten ciertas recomendaciones en 2 fechas, el 4 de enero y el 12, después de la constatación del brote, en el que se habla de, en primer lugar, no utilizar la tolva para la ropa, uso triple de bolsa para gestión de residuos, señalar puntos de colocación y retirada de EPIs, extremar la precaución en la desinfección de todos los elementos susceptibles de ser vectores de transmisión, y la insistencia en las medidas de prevención entre profesionales.

El 15 de enero se cumple con ellas, a buenas horas, teniendo en cuenta que la segunda llamada de atención es posterior al conocimiento de la gravedad del brote. Y, además, se cumple cuando ya estaban trabajando, de manera excepcional, la gente que salía de las bolsas de trabajo. La investigación posterior solicitada muy adecuadamente por el Departamento, sobre los conductos de aire compartidos entre estancias es relevante, ya que por lo visto a fecha de 12 de febrero comenzaron a poder poner en el centro medidores de CO2 para vigilar la cuestión de la renovación del aire, que parecía ser sospechosa. No podemos olvidar esto tampoco. A esto se suma, de manera diferente, el informe de inspección que citó Izaskun Duque en la anterior comparecencia, en el que se hablaba de que en la primera oleada ya tuvieron recomendaciones para seguir el plan marcado en ese momento, la cuestión de distancias de seguridad, aumentar turnos, zonificar, vamos, lo que se exigió a todo el mundo, también hay alguna referencia a la limpieza, relevante, con puntos a mejorar para este centro entre abril y mayo.

Son unas indicaciones que marcaban hacia donde caminar, que creemos que no se han seguido con el suficiente rigor, al menos, en el espacio de tiempo del que estamos hablando, que es el de ese segundo gran brote. Bien, ¿cuál es la justificación que nosotros entendemos que hay detrás de esta iniciativa? Entendemos que la encomienda de gestión de la Diputación a Azpiegiturak para la prestación de servicios residenciales y de centro de día para personas mayores en situación de dependencia en Muskiz exime a la Diputación de toda responsabilidad por los daños en la prestación del servicio, pero no le exime de supervisar la buena marcha y el funcionamiento de los servicios que cubren las entidades subcontratadas, en este caso la unión temporal de empresas URBI HIRU Muskiz, sucursal de Babesten Aztertzen. La posibilidad de rescisión anticipada de un contrato de este tipo la conocemos, suele ser la misma en todos los casos en equipamientos forales, son claras, sin contar obviamente con las ilegalidades flagrantes y cosas de este tipo, claro está. Las razones o posibilidades de rescisión anticipada son: uno, que se dé de mutuo acuerdo. Dos, que haya una imposibilidad sobrevenida, ya sea legal o material, para desarrollar las actividades que constituyen el objeto. Y, tres, y por último, el incumplimiento grave o manifiesto de las cláusulas de la encomienda.

Entonces, lo que nosotros planteamos es, si el incumplimiento de las recomendaciones de inspección tras la confirmación de la existencia del brote y su magnitud no son suficientes razones del incumplimiento, planteamos que haber mantenido el funcionamiento del centro gracias, en exclusiva, a la aportación de más de una decena de profesionales de las bolsas de trabajo de la Diputación es signo inequívoco de la imposibilidad material para gestionar el centro con garantías. Se nos dirá, lo entiendo, que esto funciona así de manera excepcional, y ya se ha vuelto a la normalidad, nosotros responderemos que qué tiene que pasar para plantearse la rescisión de un contrato en unas condiciones como las planteamos. ¿Qué? O sea, estamos hablando de un brote en el que la totalidad de los usuarios están infectados, y prácticamente un tercio de la plantilla fuera de juego. Habiendo sido ya el centro avisado de ciertas recomendaciones en el momento y previamente en una etapa crítica para el desarrollo de estas labores como viene siendo este año y medio de pandemia.

Entonces, creemos que es un caso relevante, aparte de por lo expuesto, por el impacto social que tuvo, las impresiones transmitidas por usuarios, familiares y trabajadores del centro, y por qué no decirlo, también por la titularidad, es algo que repetimos

continuamente. A uno le escandaliza que haya irresponsabilidades en centros residenciales privados, pero que sucedan en casa propia, escuece de una manera especial, cuando estamos hablando, efectivamente, de una residencia foral, de una residencia pública. Creemos que de aceptarse esta propuesta que hoy traemos aquí, plantearía un precedente de interés para los gestores que vengan después, y en ese sentido requerimos que se acepte, muchas gracias.

Disculpe, la enmienda. Nos ha hecho una enmienda Bildu y no la vamos a asumir. En ninguno de los puntos, por la sencilla razón de que, dejando de lado la cuestión de hacer referencia a los órdenes ministeriales, que no están en vigencia, entendemos que se refieren a ellas como una inspiración, creemos que ha quedado demostrada la incapacidad de los gestores para llevar a cabo su labor, y, por otro lado, es un matiz que yo he hecho en más de una vez, entendemos que las intervenciones son propias para equipamientos privados, no para equipamientos públicos en los que lo que procede son propuestas de este tipo. Espero que entiendan la razón de ser de esto, y comprendemos cuál es el espíritu de la enmienda, pero no la podemos aceptar. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Fernández jauna. Orain azalduko du EH Bildu taldeko ordezkaria den Duque andreak bere osoko zuzenketa hau, baina ulertu dudanetik, ez duzu osoko zuzenketa hori onartzen, bueno hori gero esango dugu berriro. Duque andrea, zurea da hitza azaldu dezazun.

La Sra. **DUQUE SANTACOLOMA** andreak: Bai, bueno, Héctorrek ja aurreratu du zein den gure proposamena. Gure ustez aurreko urrats bat eman beharko genuke kontratua eten baino lehen, eta, gainera, egia da Muskizeko egoitzan agerraldia izan zenean publikoki ja esan genuen zein zen, edo adierazi genuen gure ustez zer egin behar lukeen Aldundiak. Eta gure ustez egoera larria bizi izan duten egoitzetan planteatzen duguna da Gizarte Ekintzako Departamentutik esku hartzea, interbenitzea. Eta bai, egia da gure zuzenketa aipatzen dugun arau horretan, 275/2020koa martxoaren 23koa, bada, larrialdi egoeran egindako araua da, baina esan duzun bezala, uste dugu horri jarraituz Bizkaiak badituela eskumenak eta tresnak esku-hartze hori egiteko. Eta zer da esku-hartzea azken finean? Gogoratzen dut diputatuak, Sergio Murillok pleno batean esan zidala egunero esku hartzen ari dela Aldundi hau, esku-hartzeak egiten duela egunero inspektzioekin, teknikariek. Eta guk planteatzen duguna, nik uste dut, eta horregatik jaso dugu arau honetan jasotzen dena, zeren argiki azaltzen du zer den esku-hartze bat egitea. Eta guk planteatzen duguna, eta lehen eztabaidatu dugu asko inspektzioaren inguruan, nola egiten diren egun bateko inspektzioak eta kontrolak, eta horretarako badaudela pertsona batzuk horretara zuzenduta.

Guk planteatzen duguna da egoitza batean "brote" delako bat, agerraldi bat dagoenean momentu horretan bertan Aldundiko teknikari bat egoitza horretan egotea egunero, ez inspektzio bat egiten denean bakarrik, eta gero ikusiko dugu egoitza horretan aplikatzen dituzten inspektzioan jasotako neurriak. Héctorrek esan duen bezala, aurreko batzordean horrela esan genuen, maiatza-apirila bitartean egindako inspektzioen txostenak egon ginen begiratzen eta Marcelo Gangoiti Muskizeko egoitzak inspektzio bat izan zuen, bi hilabete horien artean, eta guk apuntatu genituen zein izan ziren teknikariek egindako gomendioak, eta deigarria iruditu zitzaigun diputatuak, Sergio Murillok, bigarren agerraldi horren inguruan batzorderatzea egin zenean azaldu zigun bigarren inspektzioetan zein gomendio egin ziren, eta guk jasotakoak eta bigarren agerraldian jasotakoak berdinak ziren. Orduan, guk egiten genuen hausnarketa zen eta hori behin eta berriro esan dizuegu, ea zein den ikuskapen bat egiten denean horri egiten zaion jarraipena. Eta ulertzen dugu, Eduardok ere aipatu du, zerbitzu horretan 7 langile ditugu, orduan, 154 egoitza kudeatzeko eta inspektzioak egiteko, bada, zailtasunak izango dituzte; horregatik ulertzen dugu pandemia garai honetan talde bereziak jarri direla, PCI ekipo horiek. Eta uste dugu lagungarria izan dela. Ados. Baina esan dugun bezala behin eta berriro, ez da nahikoa. Eta gure ustez, agerraldi potente bat dagoenean edo egon direnean, zeren ja berriro ere

uste dugu berandu gatzela, zorionez esan behar dugu kasu honetan, zeren uste dugu txertaketa kanpainarekin egoera asko hobetu dela, baina gure ustez egoera honi aurre egiteko Aldundi honek eta Departamentu honek egin behar izan zuena izan zen zailtasunak dituzten egoitzei laguntza eskaini, hori da esku-hartzea, hori da planteatzen ari garena.

Lehen esan dut, badirudi planteatzen ari garena, ez dakit, que puede sonar que una intervención es invasiva, lo que estamos proponiendo, y lo que hemos propuesto desde el principio es que, como se recoge en el informe que ha hecho esta propia Diputación, es acompañar y asesorar a las residencias que tienen dificultades, y por eso entendíamos que cuando se dio el brote en la residencia de Muskiz, lo que tenía que haber hecho esta Diputación es intervenirla, intervenirla no significa dejar a un lado al equipo que dirige la residencia, sino acompañarla y ayudarla, y en el caso de que haya habido deficiencias en la gestión, evidentemente pues tomar las medidas oportunas. Y nosotras entendemos que es una cuestión también de, claro, en su día nosotras planteábamos esto cuando la situación era difícil. Evidentemente, por eso he dicho que había un hilo conductor con la propuesta anterior, si se hiciese una investigación sobre lo que ha sucedido en estas residencias, sobre todo en las que han tenido brotes importantes, como Zamudio, Ermua, Muskiz.

Si se hiciera una investigación en profundidad y hubiera que depurar responsabilidades, nosotras estamos totalmente de acuerdo con que habría que rescindir los contratos, que en este caso es una encomienda que se le hace a Azpiegiturak, y Azpiegiturak pues la gestión, en este momento está privatizada, es una residencia de titularidad pública, pero de gestión privada. Entonces entendíamos que había un paso previo a la rescisión del contrato. Es verdad que ahora estamos en otra situación, no es tan crítica la situación ahora mismo en la residencia de Muskiz, pero creemos que este debería de ser el procedimiento ante situaciones de este tipo. Es decir, una intervención rápida y contundente de la Diputación hasta que la situación vuelva a una normalidad relativa, y después depurar responsabilidades y si es necesario rescindir el contrato con las empresas privadas. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Duque andrea. Eta taldeen txandari ekiteko, Talde Berezia-Talde Popularreko Andrade jauna, zurea da hitza.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: Sí, gracias, señora Presidenta. Nosotros empezando por el final, efectivamente está interrelacionada la anterior propuesta con ésta, nosotros consideramos que, si se hiciese esa inspección, pues hubiésemos visto lo que pasaba. Y yo no comparto la parte final que decía la compañera de EH Bildu, que habría que rescindir los contratos, no, yo creo que el fallo generalizado y globalizado ha sido de la Diputación, del Departamento de Acción Social, no de las residencias en sí, que han cumplido órdenes, y yo creo que en algunos casos han hecho más de lo que les correspondía.

Ha habido casos, incluso, en que los trabajadores se han enterrado con los residentes y han estado ellos allí sufriendo la pandemia, y para evitar el confinamiento, por lo tanto, no creo que el problema esté en las residencias, si no creo que en la gestión que se ha realizado desde la Diputación. Lo he reiterado muchas veces, de la primera ola no puedo decir nada, porque nos pilló a todos cambiados, y creo que sería injusto criticar, porque fue una cosa novedosas, pero sí creo que el Departamento ha fallado en la segunda o tercera oleadas que han venido, y está librando actualmente, está librando por la vacuna, sino no estaríamos librando del coronavirus, porque creo que las medidas, como digo, son insuficientes y han sido mal planteadas, no se ha aprendido nada de la primera oleada, y así lo vemos.

Siempre he dicho que los problemas se tenían que haber gestionado una vez vista la primera oleada, antes de que el coronavirus entre en las residencias, las medidas hay que

tomarlas preventivamente. Ha estado bien la última comparecencia, el señor diputado desconocía que existían medios de control del Covid que te dan los resultados en 15 minutos, llámele PCR, llámele prueba de sangre, prueba de saliva, pero hay pruebas en las que en 15 minutos te dicen si tienes Coronavirus, en ese mismo momento, que no son fiables al 100 por 100, vale, pero por los menos, mejor es eso que nada. Se estaba permitiendo, se está permitiendo entrar a gente en las residencias sin hacer ningún tipo de control, transportistas, familiares, trabajadores, todo el mundo entra en las residencias sin ningún control, y eso es lo que ha vuelto a meter el virus en las residencias, incluida en ésta.

Nosotros no vamos a aprobar la propuesta, y entendemos que no es responsabilidad del centro, y no es culpa del centro el que haya tenido esa entrada del Covid. De hecho, las medidas que se aprobaron el 19 de junio, por este Departamento, después de la primera oleada, establecieron una serie de protocolos para el control de la pandemia, se establecieron una serie de medidas, entre ellas la famosa zonificación y la famosa separación entre distintas plantas, para intentar zonificar las residencias, para intentar que no pasase el virus, que ya se demostró, porque lo ha dicho, y ya hemos hablado de ello aquí, por la asociación de centros residenciales, que es imposible. Porque no se prohibió que el fisioterapeuta pasase de una planta a otra, a dar masajes a las personas, o a hacer su tratamiento a las personas. No se prohibió que el personal pasase de una planta a otra a realizar sus actividades. Se dijo que se zonificaba, pero no se zonificó. Y lo que pasó en esta última residencia de la que estamos hablando hoy, en la que el virus paso de planta en planta, y tiro porque me toca. Porque no pasó a más plantas porque no había, porque si llega a haber más, se infecta toda la residencia.

Entonces pues, el problema fue de eso, de la mala planificación de esta Diputación. Porque es muy fácil decir zonifica, pero luego, no, pero no, el fisioterapeuta si puede pasar, el gerocultor, también, las trabajadoras se pueden relacionar en las zonas comunes. Entonces aquello fue un desastre. Y ha sido un desastre, y lo ha demostrado este último caso, que estamos hablando, y alguno más que ha habido, igual de grave.

Y se dice bien claro, las burbujas no sirven, yo creo que el diputado lo llegó a decir en la última comisión, no han servido y no sirven, sectorizar las residencias y se ha demostrado que ese sistema ha fracasado.

En cuanto a la inspección de esta residencia concreta, cuando se habló el otro día de ella, cuando se hablaba de las inspecciones que había pasado por allí, claro, las inspecciones cuando planteaban soluciones, las presentaban a posteriori, quienes digan a una residencia una vez que ya tienen el Covid, que por cierto entró en la residencial el 2 y se acabó de cribar a toda la residencia el 10, 8 días para cribar una residencia, con los medios que hay hoy en día. Porque te pasa en la primera oleada que no hay pruebas, pues, no existe, pero hoy que tenemos pruebas para controlar, pues igual el 2 había que haberle hecho a toda la residencia, no sólo a una planta. Bueno, volvemos a ir de error en error; el 2 hicimos a unas, el 5 a otras, el 8 a otras, y acabamos el 10, ay va, ¡si están todas! Pero claro, si el 2 hacemos a toda la plantilla, pues, bueno, da igual.

Ya hemos hablado de eso aquí largo y tendido, pero en aquel momento fue cuando se le dijo, oye no uséis la tolva de la ropa, a nadie se les había ocurrido, a ningún inspector se le había ocurrido, oye no podéis usar la tolva de la ropa, no podéis usar el aire acondicionado, instalar, en la primavera se les podía haber dado u obligado o no sé, obligado, tampoco. Al final, es un gasto económico importante controlar el CO2 en los respiradores, en los ventiladores, pero eso se les dijo en la segunda ola a esta residencia, no se le dijo en la primera, en esta oleada tan grave. Pero es que en la primera se le podían haber puesto las medidas, yo entiendo que no es responsabilidad del centro residencial, que están asumiendo obligaciones, han tenido que contratar más plantilla, han tenido que reforzar la limpieza, que la están asumiendo las propias residencias de sus beneficios, de su parte de beneficio que como

empresa tienen, por lo tanto, ahí la Diputación que también podía haber apoyado, no ha apoyado, y aquí no se ha demostrado que esta residencia haya actuado negligentemente, porque el inspector dice: no utilices, pero a mí nadie me ha dicho que no la utilice. Igual el inspector le tendría que haber dicho el primer día que fue, en junio, decirle, oye, deja de usar esto, esto, esto, esto, no sólo zonifica qué se ha demostrado que no sirve para nada. Pero como nadie se lo dijo, pues ¡que vamos a hacer! Yo entiendo que no es de la residencia y, por lo tanto, no apoyaremos la propuesta, gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Andrade jauna. Eta taldeen txandagaz jarraitzeko, talde Sozialista, zuena da hitza.

La Sra. **CAMPO PRIETO** andreak: Eskerrik asko, berriro. Bueno aquí se nos propone, ya está explicado, la rescisión de un contrato con Marcelo Gangoiti dando por hecho irregularidades que lo justificarían. En la línea de proposición anterior, nosotros entendemos que los mecanismos de inspección y controles están activados, y que los inspectores y los técnicos y funcionarios están haciendo su trabajo, y entendemos que lo están haciendo bien, estamos seguros de que si se detecta algún incumplimiento, negligencia grave o vulneración de derechos, se actuará, se intervendrá y si se demuestra que hay razones que justifiquen la rescisión de este contrato se hará, no dudamos que si esto sucede, y hay algún dato que justifique rescindir el contrato la Diputación intervendrá, de momento preferimos esperar a que haya evidencias, y no vamos a apoyar la proposición, eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Campo andrea. Eta Euzko Abertzaleen taldea, Gómez andrea, zurea da hitza.

La Sra. **GÓMEZ DEVESA** andreak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Bien, en relación a esta Proposición No de Norma en la que se propone la rescisión anticipada del contrato con los gestores de la residencia Marcelo Gangoiti, pues sí que me parecería interesante tener en cuenta algunas cuestiones. Por un lado, sí que me gustaría hacer referencia a la comparecencia de esta comisión del 25 de enero, en la que el señor Murillo nos dió todo tipo de información, casi minuto a minuto, sobre la intervención realizada en la residencia Marcelo Gangoiti, con motivo del brote de Covid, información de la que se concluye que hubo un despliegue de medios sin precedentes para hacer frente a una situación tan complicada. Y, por otro lado, también es necesario recordar qué tal y como se expuso también en aquella comisión, en la misma, las residencias no han sido centros blindados al Covid.

Debido a diferentes factores, como la interacción de los profesionales de los diferentes ámbitos, residentes, familiares y bueno, y digo no han sido, porque, afortunadamente, gracias a la vacunación está superado. Y dicho esto, y en este contexto, el grupo proponente se expresa en su parte expositiva en términos como: el incumplimiento de diferentes aspectos en la encomienda de gestión, la incapacidad de gestionar con garantías, y bueno, es por ello que solicitan la rescisión anticipada del contrato. Pues, desde nuestro punto de vista, no tendríamos inconveniente en que así fuera, de ser ciertas y probadas las afirmaciones que ustedes hacen, si ustedes tienen constancia de que se ha producido un incumplimiento contractual y pueden acreditar que el incumplimiento no ha sido por causa de fuerza mayor, o sobrevenido, sino que se ha dado en respuesta a un incumplimiento deliberado o negligente, es decir, que se ha actuado de mala fe o que se ha incumplido lo acordado de manera consciente. Pues es de recibo que planteen una rescisión anticipada, no sólo esto, sino que actúen en consecuencia más allá de esta iniciativa, si eso fuera así. Sin embargo, nosotras no podemos avalar estas afirmaciones, porque no tenemos ni indicios ni pruebas que lo

demuestren, y si tenemos un compromiso que entendemos se debe respetar conforme al contenido contractual.

Por otro lado, tampoco nos consta que la fiscalía haya actuado ni haya abierto diligencias sobre esta cuestión. Las explicaciones, las encontraremos en las actas, en los informes técnicos y en las medidas que, si hubiera que tomarlas tendrán que ser ajustadas a la legalidad vigente, como no puede ser de otra manera.

En la Comisión del 25 de enero, ustedes anunciaron ya que iban a solicitar esta medida, y pensábamos que quizá hoy traerían las pruebas que soportaran tales afirmaciones. Sin embargo, creemos que no ha sido así, y bueno, es por todo ello que no vamos a apoyar la iniciativa. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Gómez andrea. Eta taldeen bigarren txandari ekingo deutsagu; beraz, Medrano jauna, zurea da hitza.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Como he comentado antes, creo que la fuerza del argumento de la iniciativa ya ha sido expuesta, entonces, intentaré responder a cada uno. Con respecto a Bildu y la enmienda. Vamos a ver, nosotros entendemos que de manera implícita en lo que nosotros proponemos esta ya ese paso previo, de facto, del que vosotros nos habláis. Entonces, es en ese sentido en el que no asumimos la enmienda, no porque haya una disconformidad de fondo entre lo que vosotros decís y lo que decimos nosotros, sino porque consideramos que ya en esa rescisión, automáticamente, se plantea un espacio en el que va a ser gestionado directamente por la Diputación, va a ser de facto intervenido, y también, vuelvo a repetir, que creemos que es la forma jurídica a utilizar con este caso. Nada más. No es una discusión de otro tipo.

La intervención del Grupo Partido Popular, yo creo que es coherente con su planteamiento de culpar en la totalidad de lo sucedido a la Diputación, que parece que viene a compensar nuestra tendencia a culpar a ciertos empresarios, de todos los errores en esta pandemia. Pero dejando bromas aparte en una situación así de seria, yo creo que, sin más, son diferencias de valoración de lo que ha sucedido. Entonces nos parece adecuado. Nada más con respecto al PP.

Con respecto a las intervenciones del PNV. Vamos a ver, lo de que me pongan a mí el peso de acreditar, de traer pruebas, yo hago lo que puedo, quiero decir, si tuviera más fácil acceso a la información, probablemente, podría haber trabajado de una manera más detectivesca, lo que hoy traigo aquí, pero yo traigo la información que manejo, nada más. En cualquier caso, me alegra que no haya seguido la intervención el tono inicial en el que casi casi se me plantea Marcelo Gangoiti como una residencia ejemplar. Y eso no es así. Dicho esto, reconozco una cosa que me ha dicho y la asumo, y la comparto, que ustedes están dispuestos como PNV a rescindir el contrato de manera anticipada a aquellas empresas gestoras que lo hagan mal, me ha alegrado profundamente y sinceramente, y espero que, si se da el caso, en una circunstancia posterior, vayamos de la mano a gestionar, al menos de manera temporal, esas residencias que ya son públicas. En cualquier caso, agradezco todas las intervenciones, me han parecido muy adecuadas, y sigo pidiendo que se acepte esta propuesta que traemos hoy aquí.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Fernández jauna. Eta Euskal Herria Bildu taldetik, Duque andrea, zurea da hitza.

La Sra. **DUQUE SANTACOLOMA** andreak: Yo quería hacer una reflexión, nuevamente, sobre el procedimiento que se ha seguido desde el Departamento para realizar las inspecciones en las residencias, sí que me ha parecido sorprendente que desde el Partido Nacionalista Vasco se le pide al partido proponente que traiga pruebas, yo creo que la labor inspectora le corresponde al Departamento de Acción Social de la Diputación, la posición de esta cámara, pero más allá de eso, a mi sí que me parece un dato destacable, el número de positivos y el número de fallecimientos, y que en una residencia, en una primera ola, tenga un brote importante, y en una segunda ola, tenga un brote brutal. Que yo ya lo dije en una comparecencia anterior del diputado, en relación a esta residencia, lo que se había conseguido es que además de Birjinetxe y Unbe fueran residencias de referencia del Covid, pues, lo que se consiguió es que esta residencia de Muskiz también fuera referencia en Covid. Porque eran positivas todas las personas residentes, y, prácticamente, todas las trabajadoras. Si no ha fallado algo ahí, no sé dónde.

Y otra reflexión que hacíamos en ese momento, y la he vuelto a hacer hoy, nosotras solicitamos ver los informes de inspección entre los meses de abril y de mayo. Tuvimos que ir a Deusto, a las oficinas que tiene allí la Diputación para poder leer esos informes, y, cómo no se nos facilita la documentación digital, tuvimos que hacer un trabajo de registrar toda esa información a mano. Y lo que pudimos ver, es que esta residencia, entre esos meses de abril y de mayo tuvo una inspección, y el diputado de Acción Social Sergio Murillo en la comparecencia que se solicitó para esclarecer lo que había sucedido en esta residencia, nos dijo que en las posteriores inspecciones se habían hecho una serie de recomendaciones, y nosotras hemos podido comprobar que, en las inspecciones realizadas en abril y mayo, y posteriormente en el segundo brote, se repiten las mismas recomendaciones.

Y la pregunta que hacemos es, si se hace una recomendación en abril y se vuelve a repetir en enero, y hemos tenido 2 brotes en esa residencia, ¿qué seguimiento se le ha hecho al procedimiento de inspección? ¿Cómo nos aseguramos de que las recomendaciones que se hacen desde el servicio de inspección y control realmente se cumplen? Nadie nos ha respondido a esa pregunta. Si entre esos meses, en los que se producen 2 brotes brutales, se vuelven a hacer las mismas recomendaciones a la misma residencia, ¿se está haciendo bien la labor de inspección por parte del Departamento? Sin poner en cuestión, no nos devolváis otra vez, qué estamos poniendo en cuestión la labor de las personas que realizan este trabajo. Lo que estamos poniendo en cuestión es las prioridades que marca este Gobierno al tener únicamente a 7 personas para hacer esa labor inspectora. Porque yo entiendo que 7 personas para hacer ese trabajo, malamente, malamente van a poder hacer un buen trabajo, y no se trata de la capacidad personal que tengan. Sino de la que humanamente 7 personas no pueden hacer una labor inspectora en 154 residencias, en una situación de crisis sanitaria hace falta más personas para hacer esas inspecciones.

Lo vamos a decir las veces que haga falta. Y volvemos a incidir, que, probablemente, la propuesta que nosotras hacemos llegue tarde, o sea, ya anunciamos que, aunque no se haya aceptado nuestra enmienda, vamos a votar a favor de la propuesta que hacer Elkarrekin Bizkaia, porque nos parece necesario que haya una reflexión sobre lo que ha sucedido en residencias muy concretas, en las que ha habido brotes muy importantes, y la de Marcelo Gangoiti en Muskiz, es una de ellas. Entonces, habrá que investigar y revisar qué es lo que ha pasado ahí, y si efectivamente hay un incumplimiento, a depurar responsabilidades y, posteriormente, rescindir el contrato.

Y esto no se trata de un modelo entre gestión privada y gestión pública, yo le diría a Eduardo, al portavoz del Partido Popular, sino de eficiencia y eficacia, que creo que, desde una perspectiva también liberal, es lo que defendéis, si no se ha trabajado bien, habrá que rescindir ese contrato, nosotras defendemos que se haga desde una gestión pública, pero sí desde este gobierno se impulsa una gestión privada, pues habrá que buscar otra empresa que lo haga

mejor, si esta lo ha hecho mal. Eso es lo que se está planteando, no un debate sobre el modelo, que podremos tener más adelante, eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Duque andrea. Eta taldeen txandagaz jarraitzeko, Talde Popularreko Andrade jauna.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: Sí, gracias, simplemente, exactamente es lo que es. Si hubiésemos hecho el informe que habíamos hablado en el primer punto, pues podríamos saber si realmente el problema ha sido de la residencia, yo creo que no, que no es de las residencias, como tal, ni si es pública ni privada, ese no es el problema. Yo también he oído al representante del Partido Nacionalista Vasco, diciendo que si hubiese deficiencias ellos mismos actuarían, yo creo que es lo suyo, que, si ellos detectan deficiencias graves, se tomen medidas, yo creo que si actuaría la Diputación, que es su obligación.

Yo creo que nosotros como... me parece un poco adelantado al tiempo, que desde un grupo digamos, hay que cerrarla, si no hay ningún informe que diga que ha sido una negligencia de la residencia. Entonces yo comparto lo que ha dicho el Partido Nacionalista Vasco, si hay una negligencia grave ya actuarán ellos, yo en eso le tomó la palabra, pero no existe. Entonces yo creo que lanzarnos a decir, a culpabilizar a esa residencia, como ya sabéis yo digo que la culpa ha sido de la Diputación, de las órdenes que se han dado, de la gestión que se ha dado de la Diputación, no de la residencia, pero si existiese sería adentro, yo entiendo que no se puede aprobar la propuesta, gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Andrade jauna. Eta talde Sozialistako ordezkaria zaren Campo andrea, zurea da hitza.

La Sra. **CAMPO PRIETO** andreak: Bai, eskerrik asko, berriro. Bueno, sería repetir un poco lo mismo que en el punto anterior, con lo cual... Solamente, a ver, para nosotros esto no es autocomplacencia, simplemente es serenidad, la serenidad que entendemos que el momento inédito que estamos viviendo requiere y que antes de tomar, según qué decisiones, pues, no nos basamos en interpretaciones ni sensaciones, esperamos a tener evidencias, que acaben los procedimientos comenzados, y con lo que reflejen entonces habría que actuar. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Campo andrea. Eta taldeen txandagaz bukatzeko, Euzko Abertzaleen taldetik, Gómez andrea, zurea da hitza.

La Sra. **GÓMEZ DEVESA** andreak: Eskerrik asko, mahaiburua andrea. Voy a empezar por el señor Fernández, que me indicaba que se alegraba porque compartimos que bueno, que se adaptarían medidas en las residencias que lo hagan mal, y yo añadiría, que lo hagan mal de forma dolosa y adecuadamente probada, claro. Me parece importante el matiz. Y bueno, pues también, de su intervención y de también de su primera exposición, sí que puede darme la impresión de que sí recibe información, y que tiene acceso a la información, porque los datos, así me ha parecido, que lo demuestran.

En relación, señora Duque, vamos a ver, dice que las pruebas las tiene que demostrar la labor inspectora, que corresponde a la Diputación. Yo ya le he dicho que las

explicaciones las encontraremos en las actas e informes técnicos, y las medidas, si hubiera que tomarlas, tendrán que ser ajustadas a la legalidad vigente como no puede ser de otra forma.

Pero, claro, es que usted también cuestiona las labores de inspección, nos dice, no, es que es la labor inspectora, pero es que claro, usted nos cuestiona también las labores de inspección, cuestiona los informes, ha cuestionado el informe que se hizo en relación a la primera ola, o sea, los pide y luego los cuestiona. Cuestiona las labores de inspección, cuestiona las encuestas y sus resultados. Pues, es que no sé, no sé qué decirle, de verdad, porque no se puede estar cuestionando constantemente todas las acciones ni todos los actores. Bueno, cuestionarse las cosas está bien, pero bueno, yo desde luego no me cuestiono ni las acciones de inspección, ni los informes, ni las actas, vamos, ni se me ocurriría, por lo más remoto, ponerlo en cuestión.

Y bueno, pues, en definitiva lo que se solicita en la iniciativa, insisto, en que debe ir sustentado por una base de indicios y hechos avalados por pruebas, y sabemos que existen responsabilidades, en este caso contractuales, por una y por otra parte, y estamos seguras que si fueran incumplidas, el Departamento sería el primero en actuar, como no puede ser de otra manera, y creo que también tenemos que ser realistas, y todas sabemos que nos hemos visto afectados por un virus que ha provocado situaciones sobrevenidas, extremas, de causa de fuerza mayor, contra las que esta sociedad ha luchado con todo su potencial, intentando minimizar al máximo posible sus consecuencias.

Las residencias son lugares de convivencia, de interacción entre diferentes actores, y es por ello que al tratarse de personas mayores altamente vulnerables y en riesgo, han sido objetivo prioritario de actuación por parte de esta Diputación y hay que reconocerlo, y afortunadamente hoy podemos decir que gracias a la vacunación se está constatando el descenso de contagios en las residencias. No hay contagios nuevos, y en las próximas semanas las residencias por fin van a estar libres del virus y yo creo que esto también hay que valorarlo. Lo he dicho anteriormente, intentar que todo parezca obscuro cuando la realidad no es así, eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Gómez andrea. Eztabaida bukatu dogu; beraz, bozketara pasauko gara. Bozketan jarriko doguna da Elkarrekin Bizkaitik proposatutako arauz besteko proposamena dagoen horretan. Aldeko botoak? 5. Kontrako botoak? 10. Beraz, baztertuta geratzen da arauz besteko proposamena.

Eta, honenbestez, gai-zerrendako hurrengo puntuari ekingo deusagu, laugarren puntuari. A, bai, parkatu, aldaketa egin behar dabe Euzko Abertzaleak taldean; segundo batzuetako etena egingo dogu.

4.- Examen, debate y votación, en su caso, del/delos escrito/s:

Iniciativa Originaria: Proposición no de norma([R.E.11/E/2021/0000153](#))

Autor: Fernández Angulo, Amaya (GM/TB-PPB)**Asunto:** Mantenimiento de los servicios de enfermería 24 horas y fisioterapia en el centro residencial de Gallarta.

Documento Principal: Iniciativa originaria([R.E.11/E/2021/0000153](#)),Enmienda([R.E.11/E/2021/0000952](#))

Boletines: [Admisión a trámite y apertura del plazo de enmiendas](#) (131A)

Expediente: ([11/B/26/0002019](#))

4.- Hurrengo idatzia(k) aztertu, eztabaidatu etabozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Arauz besteko proposamena([11/E/2021/0000153SE](#))

Egilea: Fernández Angulo, Amaya (GM/TB-PPB)**Gaia:** Gallartako egoitza zentroan erizaintza- eta fisioterapia-zerbitzuak 24 orduz mantentzea **Dokumentu Nagusia:** Jatorrizko

ekimena([11/E/2021/0000153SE](#)),Zuzenketa-eskea([11/E/2021/0000952SE](#))

Aldizkariak: [Izapidetzeko oinarria eta zuzenketa-eskeak aurkezteko epea zabaltzea](#) (131A) **Espedientea:** ([11/B/26/0002019](#))

Listo. Beraz, laugarren puntuari ekingo deusagu, gai-zerrendako laugarren puntuari. Aztergai daukaguna da Talde Berezia-Talde Popularraren eskutik datorren arauz besteko proposamen bat, Gallartako egoitza zentroan erizaintza- eta fisioterapia-zerbitzuak 24 orduz mantentzeari buruzkoa. Bere ekimena azaldu deian, Andrade jauna, zurea da hitza.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: Sí, gracias, señora Presidenta. El pasado 15 de enero, como se dice en la proposición, en la Comisión de Peticiones y Relaciones con la Ciudadanía, la parte social del IFAS compareció en esta sala de juntas, y una cosa que nos llamó especialmente la atención de todo lo que dijeron, todo muy interesante, pero fue que el centro de Gallarta se iba a convertir de una residencia de personas mayores a una unidad de discapacitados adultos dependientes, una UDAD. Y eso estaba suponiendo que, se había ya, desde la Diputación tomado la medida de suprimir el servicio de enfermería y el de fisioterapia, cuando, por ahora, mientras los residentes que todavía quedan en la residencia abandonen la residencia, pues se comparte residencia en estos dos apartados, y entonces no se entendía, desde esta parte del IFAS, por qué se suprimía directamente el servicio de enfermería o el de fisioterapia.

Nosotros comprendemos y entendemos que no, que, efectivamente, tenía razón en lo que se decía en la parte del IFAS, y por eso presentamos esta proposición no de norma, en sentido de que, por lo menos mientras haya personas mayores allí, que accedieron a esa residencia en unas condiciones, con un servicio de enfermería 24 horas, un servicio de fisioterapeuta, pues no se elimine, y ese es el objetivo de esta proposición no de norma, que se mantenga el servicio de enfermería 24 horas y el de fisioterapia que también existe en el centro residencial de Gallarta que entendemos que para los discapacitados, pues, también les podrá venir bien. Y, por lo menos, hasta que se mantengan las personas mayores en esta residencia como usuarios de la misma.

El Partido Socialista y el Partido Nacionalista Vasco nos han presentado dos enmiendas, me voy a referir a ellas, como ya le he manifestado en privado, pues a la primera, en la que nos solicitan sustituir el texto de mantenimiento de los servicios de enfermería 24 horas por un texto que diga: dimensionamiento suficiente del servicio de enfermería. Eso también lo comentaron los responsables del IFAS que comparecieron, que se iba a eliminar 24 horas o se iba a reducir el personal de enfermería de 7 a 3 personas, entendemos que no es suficiente, nuestro objetivo es que se mantenga, porque estas personas entraron en unas condiciones, y porque como decían desde el IFAS, desde la parte social del IFAS, se estaba limitando ese servicio de enfermería como animando a las personas mayores

que estaban allí a que se marchasen a otras residencias que si lo tuvieran, lo cual era bastante grave, te quito la enfermería y los familiares pues al final dicen, mejor nos vamos a otra, era como un abrirte la puerta para que te vayas, como decían ellos, y cámbiate de residencia. No nos parece correcto que se trate así a nuestras personas mayores. Y, por tanto, esa no la aceptaremos, porque desvirtúa un poco el propósito de esta proposición no de norma.

La segunda propuesta, en la que se mantengan las personas mayores, que decimos nosotros, que se mantenga el servicio de enfermería tal y como está, mientras haya personas mayores, por lo menos en el sitio, pues, la enmienda dice reforzándolos mientras el número de personas usuarias mayores y sus necesidades asistenciales así lo requieran. Esa no nos parece mal, y podríamos aceptarla, la segunda parte de su enmienda, no sé si se aceptar partes, si se podía, me parece. Esa sí la aceptaríamos. No nos parece mal, pero insisto en que el servicio por la humanidad, por respeto a las personas que están allí, que allí entraron con unas condiciones y se debe mantener el servicio, por lo menos hasta que deje de haber personas mayores que es lo que más o menos dice la segunda enmienda, muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Andrade jauna. Eta bai, orain talde Sozialista eta Euzko Abertzaleak taldeari emango diot hitza, zuzenketa bera aurkeztu dezaten. Campo andrea, zurea da hitza.

La Sra. **CAMPO PRIETO** andreak: Bai, eskerrik asko berriro. Pues como decía el señor Andrade, hemos propuesto con Euzko Abertzaleak dos enmiendas de sustitución, porque consideramos que el proceso de transformación del centro asistencial de Gallarta y el cambio paulatino del perfil de los usuarios va a requerir contrataciones adicionales a las ya recogidas en la relación de puestos de trabajo en función de las necesidades asistenciales de las personas que estén en la residencia en este periodo de transición. Por otro lado, ya está previsto en el borrador de presupuestos la incorporación de personal de enfermería y fisioterapia en la RTP propuesta, lo que asegura la existencia de estos perfiles profesionales en función de las necesidades asistenciales de las personas que residan en el centro. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Eskerrik asko, Campo andrea. Eta Euzko Abertzaleak taldetik, López de la Fuente jauna, zurea da hitza.

El Sr. **LÓPEZ DE LA FUENTE** jaunak: Egun on eta eskerrik asko, mahaiburu andrea, eta eskerrak eman diputatuari etortzeagatik. Debatimos una Proposición No de Norma del Grupo Mixto PP Bizkaia sobre mantenimiento de los servicios de enfermería 24 horas y fisioterapia en el centro residencial de Gallarta. El señor Andrade justifica esta PNN aludiendo a la comparecencia de la parte social del IFAS, en comisión de peticiones y relaciones, donde según comenta el portavoz del Grupo Mixto PP estos confirmaron la desaparición de los servicios de enfermería 24 horas, y fisioterapia en el centro residencial de Gallarta en el que continúan residiendo personas mayores. Es por este motivo que insta a las Juntas Generales de Bizkaia al mantenimiento de los servicios de enfermería 24 horas y fisioterapia en el centro residencial de Gallarta al menos mientras se mantengan personas mayores como usuarias.

Desde nuestro grupo queremos dejar un mensaje claro, que de tranquilidad a los usuarios de Gallarta y sus familias. La enfermería y la fisioterapia no desaparecen, continúan y además se refuerzan, continúa la enfermería y continúa la fisioterapia, es, por tanto, que nuestro grupo Euzko Abertzaleak-Nacionalistas Vascos y el grupo juntero Socialistas Vascos hemos propuesto una enmienda con dos sustituciones. Por un lado, en la que decimos

que se dé el dimensionamiento suficiente del servicio de enfermería y, por otro lado, reforzándolo mientras el número de personas usuarias mayores y sus necesidades asistenciales así lo requieran. Con estas modificaciones, esta enmienda se adapta más al proceso de cambio en el que está inmerso Gallarta, un proceso de transformación paulatino, desde un centro enteramente para personas mayores en situación de dependencia, incorporando paulatinamente a personas con discapacidad. No desaparece, se transforma, esta transición supone implementar contrataciones adicionales a las apropiadamente especificadas en la RPT final prevista de forma transitoria. Así, siguiendo en el centro, dispondrá de servicio de enfermería en el futuro también como está previsto en la RPT propuesta en el borrador de Presupuestos Generales del territorio de Bizkaia de 2021 se prevé complementar el servicio con apoyo de profesionales de enfermería y fisioterapia.

Estos apoyos vendrán determinados por la cantidad de personas mayores que residan en el centro, así como de las necesidades asistenciales que determinen las herramientas subjetivas como el Ray screen plus. Es por todo esto, que no aceptamos la proposición del Grupo Mixto PP aun cuando acepten una de las enmiendas, ya que la nuestra recoge 2, y el texto queremos que quede de esta manera, las Juntas Generales de Bizkaia instan a la Diputación Foral de Bizkaia al dimensionamiento suficiente del servicio de enfermería y fisioterapia en el centro asistencial de Gallarta reforzándolos, mientras el número de personas usuarias mayores y sus necesidades asistenciales así lo requieran, eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, López de la Fuente jauna. Eta taldeen txandagaz hasteko Elkarrekin Bizkaiaiko ordezkaria zaren Fernández jauna, zurea da hitza.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Tengo que admitir que leyendo la enmienda de PNV Y PSOE me he dado cuenta que soy un tremendo ingenuo, cuando trajimos aquí la cuestión del centro asistencial de Gallarta y escuché lo de centro mixto, por alguna razón pensé que eso de alguna manera mantendría, digamos, el aspecto de atención residencial a mayores en el tiempo, aunque en un número de personas más pequeño, no pensé, que cuando hablamos de transformación paulatina de centro mixto y estas cosas estamos tratando un eufemismo en el que, de hecho, se da la liquidación a largo plazo o a medio plazo, de la única residencia pública en la zona minera. Esto me preocupaba, pero daba por hecho que no iba a ser así, pero ahora viendo la enmienda en la que se habla en esos términos, doy por hecho que se va a extinguir ese servicio en el centro asistencia de Gallarta. Entonces, me parece fundamental el planteamiento del PP. No sé si al final aceptará estas enmiendas del Gobierno Foral, que básicamente lo único que hacen es certificar el plan que se tenía previamente, pero sea cual sea la decisión del grupo proponente, nosotros por solidaridad local, por solidaridad de barrio, vamos a votar a favor de que se mantengan esos servicios, no podemos hacer otra cosa. Creo que es suficiente para la primera intervención.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Fernández Medrano jauna. Eta Euskal Herria Bildutik, Duque andrea, zurea da hitza.

La Sra. **DUQUE SANTACOLOMA** andreak: Bai, guk hasiera-hasieratik ulertu genuen zein zen jokaldia, Héctor, egia esan, eta horrela salatu genuen. Guk egin genuen irakurketa izan zen nagusientzako egoitza sarean murrizketa bat egiten ari zirela eta hau da egiaztapena edo, zeren ja paper batean jartzen dute prozesu bat izango dela. Eta horrek zer esan nahi du? Pertsona horiek nagusitzen diren heinean, eta hiltzen diren heinean, zeren horretaz hitz egiten ari gara, egoitza misto bat izatetik izango da aniztasun funtzionalerako egoitza bat edo

zentro bat, hori da Aldundiaren helburua hasiera-hasieratik, eta horregatik salatu genuen gure ustez Aldundi honen estrategia da pertsona nagusientzako egoitza-sarearekin bukatzea, gaur egun bakarrik ditugu hiru herrialde osoan, hiru, nagusientzako hiru egoitza publiko, besterik ez, lau genituen eta bat trantsizio horretan baina etorkizun labur batean desagertuko da eta beste profil baterako zentroa izango da.

Eta guk esan genuen eta errepikatu nahi dugu gaur, argi dago aniztasun funtzionalerako plaza gehiago behar ditugula, eta hori ez dugu zalantzan jartzen, baina transformazio bat egin beharrea, ditugun zerbitzu publikoen transformazio baten beharrea, guk defendatzen duguna da handitzea, ditugun zentroyen plazen handitzea, hau da, aniztasun funtzionala duten pertsonentzako egoitza bat irekitzea, ez nagusientzako zena transformatzea.

Horregatik, nahiz eta gaur egun pertsona nagusiek duten behar horri atentitzen dion ekimen honek, Alderdi Popularrak aurkeztu duena, guk uste dugu logikoa dela zerbitzu hori mantentzea, baina iruditzen zaigu onartzea dela itxiera prozesu hori, eta gu kontra gaude. Eta, bestetik, ez da bakarrik erizain-zerbitzua eta fisioterapia-zerbitzua desagertzen direla, IFASeko parte sozialak edo langileek esan ziguten ere beste postu batzuk, bueno, barkatu ez, langileek, eta diputatuak esan zigun, eta irakurriko dut. "Se sustituyen: un puesto de portero, 5 de ordenanzas, 6 de limpieza, 3 ayudantes de cocina y uno de gobernante. Por 17 puestos de mayor cualificación." Eta berriro diot, gure ustez ez da transformazio bat egitea profesionalagoak diren lanpostuetara.

Si teníamos un perfil de personas mayores con unas necesidades determinadas, que se nos ha dicho que esas personas van a seguir estando en esa residencia, tendremos la necesidad o tendrán las mismas necesidades que hasta ahora, y le sumamos un nuevo perfil que son las personas con discapacidad y con diversidad funcional. No se trata de transformar hacia categorías profesionales más altas. Sino que las que teníamos hasta ahora las seguiremos necesitando, entendemos que hacen falta ordenanzas, hacen falta trabajadores de limpieza, ayudantes de cocina, gobernantes. Más otros puestos, más... como dicen, de atención directa, como son psicólogas, terapeutas ocupacionales y demás. Es decir, no se trata de transformar, si no de sumar, porque no tenemos menos necesidades que antes, teníamos una carencia y lo que hemos hecho es una transformación, para intentar solventar esa situación, con los mismos recursos, recortando.

En la red de personas mayores, y nosotras no lo compartimos, entonces acepte o no el Partido Popular que es el grupo proponente, acepte o no las enmiendas del Partido Socialista y el Partido Nacionalista Vasco, nos vamos a abstener. Además, nos parece que las enmiendas presentadas por PSOE y PNV, nos parece que el dimensionamiento suficiente del servicio de enfermería, nos preguntamos a ver qué es. Porque el Diputado nos dijo que las personas mayores que estaban viviendo hasta ahora allí, van a seguir viviendo allí, entonces, ¿qué dimensionamiento hay que hacer? Según vayan falleciendo esas personas vais a ir dimensionando, es decir, recortando puestos de trabajo. ¿Esto es lo que significa esto? Decirlo claro.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Duque andrea. Eta taldeen bigarren txandari ekiteko, lehenengo, Andrade jauna, zurea da hitza.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: Sí. Gracias, no me ha quedado clara la postura de los enmendantes, nosotros hacíamos un intento de conseguir la unanimidad o el apoyo mayoritario a la propuesta, pues apoyaríamos la segunda de las enmiendas. He entendido, creo haber entendido, que si no admitimos las dos no admitíais la... no sé, entonces nosotros no admitimos ninguna de las enmiendas. Y dejaríamos a votación la propuesta inicial que es la que refleja, la otra era para intentar llegar a un acuerdo, pero si sólo

se admite esa cosa que tienen que ser las dos, pues, preferimos que quede como se ha planteado desde nuestro partido.

Se dice desde los enmendantes, del equipo de gobierno, que va a continuar la enfermería, sí eso y ya sabemos que va a continuar, pero se reduce el personal de 7 a 3, pues la enfermería no es la misma que había 24 horas, no es el mismo sistema, no es lo mismo, y que va a continuar la fisioterapia reforzando con nuevos sistemas... lo mismo, es a cambiar el sistema de funcionamiento. Y entonces nosotros, como he dicho antes, es por humanidad y gente que entró en esa residencia en unas condiciones, y no creo que se les tenga que ir poniendo en la puerta la alfombra roja para que vaya saliendo, porque el sistema va a cambiar, y vamos a quitar la enfermería, vamos a reducir la fisioterapia, reforzaremos cuando venga una necesidad, es decir, llamaremos a la ambulancia cuando haga falta para reforzar el servicio, pero eso no es, eso no es, si se va a reducir el servicio, se va a reducir. Y que entendemos que mientras esté la gente que estaba cuando entraron a esa residencia se tiene que mantener el servicio, y no como decían los propios trabajadores, ir poniéndoles la puerta. No son ellos, sino los familiares dirán, oye, es que en aquella otra residencia tengo enfermero 24 horas, prefiero 24 horas de enfermero a que llamen a la ambulancia de refuerzo cuando hace falta. Y normal que los familiares decidan trasladar a sus personas, que es lo que parece que quiere la Diputación.

Yo creía que de la residencia de Gallarta y el cambio ya habíamos hablado, el objeto de esta proposición no de norma no era si estamos a favor o no, yo en esta proposición no quería hablar de eso. Sólo quiero hablar, porque creo que ya hemos hablado, porque si no, sería objeto de otra proposición no de norma, de decir que se mantengan los servicios, yo ahora simplemente decir, un respeto a las personas que están allí, porque fue lo que nos llamó la atención de esa residencia. El resto de los trabajadores, efectivamente, y lo que dices tú, también, que se mencionaron en aquella comisión, que se van a ir... También entendí que había una negociación sindical en este momento, que estaba habiendo una negociación, bueno, fruto de una negociación, pero bueno, pero ahí habrá sus resultados, pues esa parte laboral con la empresa que gestione, cómo lo van a hacer. Entonces esa parte, por eso no nos hemos querido meter con el resto de los servicios, pero sí con éste que nos llamó la atención, precisamente justo, en esta de la limitación de los derechos de la gente que está ahí trabajando. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Andrade jauna. Eta zuzenketa aurkeztu duten taldeen txanda da; Campo andrea, zurea da hitza.

La Sra. **CAMPO PRIETO** andreak: Bai, eskerrik asko, no, no vamos a añadir nada más a lo dicho en el primer turno. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Campo andrea. López de la Fuente jauna.

El Sr. **LÓPEZ DE LA FUENTE** jaunak: Eskerrik asko. Lehenengo txandan entzun dugunari erantzunez, eta esan diren gauza batzuk entzun ondoren, uste dut argiak izan behar garela eta lasaitasun mezua eman behar zaiela Gallarta laguntza zentroan bizi diren adineko pertsonen eta haien familiei.

En contestación a lo que hemos podido escuchar en el primer turno, y después de oír algunas cosas que se han dicho, creo que hay que ser claros y dar un mensaje de tranquilidad a las personas mayores que residen en el centro asistencial Gallarta y a sus familias. El centro asistencial Gallarta está gestionado por el IFAS y así seguirá siendo, y no va a cesar su actividad asistencial, no desaparece, la transformación es necesaria, las necesidades de plazas de

discapacidad en Meatzaldea así lo exigen. Ninguna persona residente actualmente en el centro deberá trasladarse a ningún otro, salvo que así lo deseen, y este hecho ya fue comunicado a las familias en carta personal.

El perfil de las personas usuarias y la organización del centro en unidades convivenciales conlleva una adaptación del mismo, pero esto no supone que no vaya a haber ni enfermería ni fisioterapia, no sólo no habrá, sino que se refuerza. En la transición se mantendrá el servicio de enfermería en intensidad necesaria. Lehen txandan esan dudan bezala Talde Misto PP taldearen proposamenaren aurka bozkatuko dugu. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, López de la Fuente jauna. Taldeen txandagaz jarraitzeko, Fernández Medrano jauna, zurea da hitza.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Bueno, nos comentaba EH Bildu que ellos ya habían visto la jugada desde el principio, sí que es verdad que a veces tendemos a dar ciertos márgenes, pero está claro que cuando oíamos centro mixto, cuando hemos oído centro mixto, dimensionar y este tipo de sinónimos, eran eufemismos de la extinción de la última residencia de gestión pública en la zona. No lo sé, si es ante el temor de que se les revelen las familias y los abuelos del lugar, el que se reitere la cuestión de que estén tranquilos, y todo esto, pero en cualquier caso está claro que esta transición es hacia el panorama al que he hecho referencia antes.

Nos parecían interesantes las argumentaciones que se hicieron cuando se trajo aquí la cuestión, nadie cuestionaba que hicieran falta más plazas de discapacidad, pero se hablaba de que había cierta sobredimensión de las plazas para mayores en la zona. Que habría que entrar en la discusión de si esta sobredimensión ha estado promovida por la construcción reciente de grandes macro residencias, como la de Ortuella, la de mi pueblo, que, de alguna manera, hacen que abulten estas plazas, pero, en cualquier caso, creemos que el panorama final o la foto finish de la situación, una vez se haya dado la transición del centro de Gallarta es que todos los vecinos de la zona Minera vamos a envejecer en manos de gente teledirigida por los fondos buitres. Se me ha llamado la atención por utilizar este término, podría utilizar el de buitres con fondos, pero sería un juego de palabras, sin más repercusión. Llegados a este momento, y para ser serios con la propuesta que trae el Partido Popular, yo creo que llegados a este momento en el que están todas las cartas sobre la mesa, no podemos hacer otra cosa que no sea votar a favor de la propuesta, sea una petición más larga, más corta o menor, una prolongación de las condiciones laborales, cualquier cosa es poco, en términos de humanidad y de derechos laborales, y votaremos a favor de la propuesta del PP, tal y como ha quedado. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Fernández jauna. Eta, Duque andrea, bigarren txandarako hitza daukazu.

La Sra. **DUQUE SANTACOLOMA** andreak: Argitasunez hitz egitea esan du Eusko Alderdi Jeltzaleko ordezkariak, eta nik hori eskatu dizuet, argi hitz egitea. Gustatuko litzaidake trantsizio hori zer den, dimentsionatze hori zer den.

Eso es lo que ellos decían en la intervención anterior, y también lo decía, Héctor, que nosotras ya hacíamos esa lectura, la lectura que hacemos es que la apuesta de esta Diputación es por la privatización de los servicios públicos, es por acabar con las red residencial para personas mayores con gestión pública, que únicamente hay 3 residencias en todo Bizkaia

con este modelo, teníamos 4, que era Gallarta, y se va a extinguir, esa es la transición, es que las plazas para personas mayores de gestión pública desaparezcan, como ha dicho, en esa comarca. Entonces, la única alternativa que van a tener las personas que viven en la zona es ir a una residencia con una gestión privada, esa es la alternativa que tienen, o el cheque servicio.

Como nos decía también, otra representante del Partido Nacionalista Vasco, por la libertad de elección de los centros y esas cosas, entonces como ya decíamos, aparte de los servicios de enfermería y de fisioterapeuta, y vaticinamos otra parte de esa estrategia, que además de acabar con... estoy convencida de que es un proceso paulatino, en el que las 3 residencias que quedan, pues, probablemente también se acaben privatizando, pero no sólo eso, sino que hay ciertas categorías profesionales también que van a ser privatizadas, es decir, cuando yo he preguntado antes si no necesitan en la residencia, pues porteros, ordenanzas, personas que limpien, ayudantes de cocina, evidentemente, sí, sí hace falta hacer ese trabajo. Lo que pasa es que se va a transformar. Como ha dicho el portavoz del Partido Nacionalista Vasco. Es decir, se van a contratar categorías profesionales más cualificadas y esos servicios que desaparecen se privatizan, esa es la estrategia.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Bueno, eztabaida bukatu dogu. Beraz, bozketara pasatuko gara; zuzenketak ez ditu onartzen talde proposatzaileak, hala esan duelako; beraz, bozkatuko dana da Talde Berezia-Talde Popularrak egindako arauz besteko proposamena bera. Aldeko botoak? 3. Kontrako botoak, 9. Abstentzinoak, 3. Beraz, baztertuta geratu egiten da arauz besteko proposamena.

5.- Examen, debate y votación, en su caso, del/delos escrito/s:

Iniciativa Originaria: Pregunta oral en comisión([R.E.11/E/2021/0000847](#))

Autor: Fernández Medrano, Héctor (EB)

Asunto: Posible irregularidad en la administración de vacunas en el centro asistencial Jesús María de las hermanas mercedarias en Orozko.

Documento Principal: Iniciativa originaria([R.E.11/E/2021/0000847](#))

Boletines: [Admisión a trámite](#) (84A)

Expediente: ([11/B/24/0002035](#))

5.- Hurrengo idatzia(k) aztertu, eztabaidatu eta bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Ahozko erantzun-eskea Batzordean ([11/E/2021/0000847SE](#))

Egilea: Fernández Medrano, Héctor (EB)

Gaia: Mertzedariar ahizpen Orozkoko Jesús-Maria zentroan txertoak emotean izandako balizko irregularitasuna

Dokumentu Nagusia: Jatorrizko ekimena ([11/E/2021/0000847SE](#))

Aldizkariak: [Izapidetzeko onartzea](#) (84A)

Espedientea: ([11/B/24/0002035](#))

Eta gai-zerrendako 5. puntuari ekingo deusagu orain, eta da Elkarrekin Bizkaiak egindako ahozko erantzun eske bat, Orozkoko Jesus Maria zentroan txertoak emotean izandako balizko irregularitasunei buruz. Galdera bera egin dezazun, Fernández jauna, zurea da hitza.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. El pasado 27 de enero tuvimos conocimiento a través de una denuncia presentada por el sindicato ESK de que una persona que realiza labores de gestión en Grupo Norte, que no está adscrita al centro de discapacidad Jesús María de Orozko, se vacunó aprovechando que ese día se estaba procediendo a la vacunación de personas usuarias, y trabajadores y trabajadoras de atención directa del centro. A la vista de los protocolos de vacunación realizados por el

Gobierno Vasco en los que se establecen con claridad los grupos prioritarios de vacunación, esta persona no pertenece a los grupos 1 y 2, y, por tanto, al no tratarse de un grupo prioritario, no tenía que haber recibido esa vacuna. Cuando además había quedado especialmente claro la cuestión de a quién toca, una semana antes con las renunciaciones y dimisiones del gerente de Santa Marina, y el director gerente de Basurto. Es por esto, que queremos saber, si la Diputación Foral, a lo largo de estos 20 días que han transcurrido, ha emprendido alguna actuación, o ha tomado alguna medida en su defecto, o si pretenden tomarla. En cualquier caso, de qué se trata, la pregunta en su momento se planteaba así. ¿Se pretende tomar, se ha tomado alguna medida con respecto a los responsables del centro asistencial Jesús María de Orozko? Esa es la pregunta.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Fernández jauna. Eta erantzuteko txandan, Murillo jauna, zurea da hitza.

El Sr. **MURILLO CORZO** jaunak: Bai, egun on mahaiburu anderea, eta bozeramaileok, batzarkideok, egun on.

Pasa dan urtarrilaren 27an Gernikako Batzar Etxean azaldu neban luzer samar eta zabal samar, eta, gainera, gaineratu egin jatan horrela egin izana. Baina berriz ere errepikatu beharrean nago, guk fase honetan, txertaketaren fase honetan ez dogula parte hartu, Osasun Sailaren eta Osakidetzaren bidez egin da txertaketa egoitzetan, eta, beraz, guk zerrenda ere, beharginen zerrenda ere, txertatu diran beharginen zerrenda ere euki ez dogula euki, OAIak eurak, hau da, Osakidetzako erakundeak, Osasun Arreta Integratuko erakundeak eurak izan dirala zerrenda zentroei eskatu deutsena, zerrenda horretatik txertaketara deitu, eta txertaketa gauzatu egin dabenak, ez dira gure menpeko beharginak izan hori egin daben inor; beraz, gitxi egin ahal dot horren ondorioz, gure Bizkaiko Foru Aldundiaren partetik.

Eta ez dot errepikatuko zein dan estrategia orokorra, estatu mailan jarritakoa, eta batzuek estatu horretan be arduratu batzuek daukiezan neurrian, beharbada, argigarriagoak izan daitezkezan aitamen horretan, baina nik horretan, eta, beraz, Foru Aldundi bezala, kasu honetan, gure parte-hartzea ez dalako izena, egoitzaren izena emotea baino, ezin dot beste ezer gehitu prozedura honeri.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Murillo jauna. Bigarren txanda emango dizut, Fernández jauna, galderari buruz ekin dezazun.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea, Gracias a medias por la explicación. Porque me queda la sensación de que se podría haber hecho más, quiero decir, en otros casos similares les ha costado el puesto a cierta gente este tipo de actuación, yo entiendo que no esté a cargo la Diputación, de la campaña de vacunación, entiendo esa cuestión competencial, pero esta irregularidad, ya que estábamos hablando antes de irregularidades, me parece que requiere hacer algo más, en los términos siguientes, en que estamos hablando de centros y servicios que si están bajo la responsabilidad de la Diputación, es en ese sentido en el que lo planteo. No se han cumplido las órdenes adecuadas, venían de Osakidetza porque estamos hablando de la vacunación, pero se está haciendo aquí un uso indebido de material público, y nos lleva a preguntarnos con cierta malicia si es esto la colaboración público privada, yo creo que se podría y se debería haber hecho algo más, y no alcanzo a ver cuál es la justificación, más allá de la diferencia competencial, que la comprendo, que ha llevado a no tomar ninguna medida de algún otro tipo, lo digo sinceramente, creo que con esto es suficiente, muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Fernández jauna. Ez dakit, Murillo jauna, hitz egin nahi duzun, bai? Bai.

El Sr. **MURILLO CORZO** jaunak: Bai. Eskuduntza gaia da, eta guk, hirigintzako baimenak ere edukiko ditu egoitza horrek, eta badakit beharbada hori garrantzitsua izan daitekeela momentu baten egoitza horretako arretan, baina guk gainbegiratu behar ditugun prozesuak ez dira beste arlo batzuetako eskuduntzako arloak, eta eskuduntza horretan jarduten dabenak izan beharko dira prozesu horreek, eta kasu honetan txertaketa prozesua ikuskatu edo zigortu egin beharko leukiezanak.

6.- Examen, debate y votación, en su caso, del/delos escrito/s:

Iniciativa Originaria: Pregunta oral en comisión([R.E.11/E/2021/0000848](#))

Autor: Duque Santacoloma, Izaskun (EHB)

Asunto: Procedimiento de vacunación en el centroresidencial para personas con discapacidad Jesús María de Orozko.

Documento Principal: Iniciativa originaria([R.E.11/E/2021/0000848](#))

Boletines: [Admisión a trámite](#) (85A)

Expediente: ([11/B/24/0002036](#))

6.- Hurrengo idatzia(k) aztertu, eztabaidatu etabozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Ahozko erantzun-eskeaBatzordean

([11/E/2021/0000848SE](#))

Egilea: Duque Santacoloma, Izaskun (EHB)

Gaia: Jesus Maria de Orozkoko ezgaitasun zentrokotxertaketa prozedura

Dokumentu Nagusia: Jatorrizko ekimena([11/E/2021/0000848SE](#))

Aldizkariak: [Izapidetzeko onartzea](#) (85A)

Espedientea: ([11/B/24/0002036](#))

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Murillo jauna. Bueno, eta, honenbestez, 6. eta azken puntura pasauko gara, gai bera da, baina oraingo honetan EH Bilduk egiten dauen ahozko erantzun eske bat da, Jesus Maria de Orozkoko ezgaitasun zentroko txertaketa prozesuari buruz. Beraz, galdera planteatu dezazun, Duque andrea, zurea da hitza.

La Sra. **DUQUE SANTACOLOMA** andreak: Bai, gogoan dut, Sergiok aipatu du oraintxe bertan justu pleno egun horretan txertaketa-prozesuaren inguruan hitz egin genuela luze, eta zuk azaldu zenigun ze egoeratan zegoen egoitza-sarea, eta nola Osakidetza edo Osasun Sailaren eskumena zela prozesuaren kudeaketa, eta gero, gainera, entzun nituen zuk egindako adierazpenak irratian, uste dut Euskadi Irratia zela, bueno irratian esandakoa eta horretan ere ideia berdina indartu zenuen, txertaketa prozesuaren kudeaketaren ardura edo eskumena Osasun Sailari dagokiola eta hori argi geratu da berriro ere, baina guk ere Elkarrekin Bizkaiak egin duen hausnarketa konpartitzen dugu, ez dakigu Osasun Sailarekin gai honen inguruan hitz egin duzuen ala ez argitzeko profesional horren ardura, edo jokabidea egokia izan den ala ez, guk ulertzen dugu bakarrik prentsan agertu denaren arabera ez dela oso egokia izan. Eta horrela izan bada, Foru Zerbitzu edo Aldundi honen eskumeneko zerbitzu batean gertatu den jokabide bat izan denez, guk ere konpartitzen dugu Elkarrekin Bizkaiarekin neurriren bat hartu beharko genukeela, enpresa honekin, gutxienez, harremanetan jarri, argitzeko pertsona honekin zer gertatuko den, esan nahi dut. Pertsona honek zituen funtzioak jarraituko ditu funtzio berdinak izaten? Neurriren bat hartuko da? Bere funtzioa, bere lana, azken finean, bada gure eskumenekoa.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Duque andrea. Erantzuteko, Murillo jauna, zurea da hitza.

El Sr. **MURILLO CORZO** jaunak: Bai, nik ez dot errepikatuko aurreko galderan erantzun ditudan ildoetarako ere balio dabelako erantzun honetan balioko leukielako. Guk, kasu horretan, egoitzetako txertaketan ez dogu kolaboratu, nahiz eta ostean, urtarrilean zehar opatu deusagun gure gaitasunen arabera laguntasun hori Osasun Sailari. Guk parte hartuko dogunean, eta gaur arratsaldean txertatzen hasiko gara eguneko zentroetako profesionalak, esango dogu, eta azalduko dot zeintzuk diran eskatuko doguzan betekizunak eta horren ondorioz, horreek ez badira beteten zer gertatuko dan, eta kasu honetan zinpeko aitortza bat eskatzen gabiltz zentroetako arduradunei zerrendeagaz batzeko, eta beharginei be txertaketa prozesuan eskatuko deutsegu esateko arreta zuzeneko beharginak dirala, eurak be txertatzeko momentuan esan dagiela idatziz, arreta zuzeneko profesionalak dirala eta txertatuak izan ahal dirala eta esparru horren barruan dagozanak eta 55 urte baino gitxiago dauzkatela, txertoa AstraZenecakoa izango dalako.

Hor azalduko ditut gure kudeaketaren ildoak, arrazoibideak eta mugak, eta ezer egin behar badogu ondorioak euki behar baditu hori beteten ez dituenak, eta eukiko ditu eta guk hartuko ditugu neurriak; beraz, horregatik, hertsiki lotu behar gara batzuetan, eskuduntza norena dan, eta bereziki ez dagoanean alkar laguntzeko edo kolaborazinarako esparru edo marko bat, orain badago, eguaztenetik hona badago txertaketa-prozesuan parte hartzeko esparru marko bat Osasun Sailarekin, eta hemendik aurrera nik azalduko ditut hemen, beharrezkoa badozue, erispideak eta hemen azaltzen nabilenak dira momentu honetan. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, Murillo jauna. Ez dakit erabili nahi dozun bigarren txanda edo argi geratu dan; Duque andrea, hitza dozu.

La Sra. **DUQUE SANTACOLOMA** andreak: Sergio, ez dakit ondo ulertu dizudan. Esan duzu hemendik aurrera bai egongo dela espazio bat, gune bat elkarlanerako, Osasun Sailarekin txertaketa-prozesua, imajinatzen dut eguneko zentroetan eta, ez? Egingo den bigarren urrats hori, ados, ados. Baina nik jakin nahiko nukeena da ea kasu zehatz honen inguruan Osasun Sailarekin hitz egin duzuen, hori ez dizut ulertu, argitzeko ea bere jokabidea zuzena izan den edo ez, eta ez bada zuzena izan, bere lana egiten ari zen bitartean jokabide txar bat izan badu, ea neurriren bat hartuko duzuen, ez dakit erantzun didazun.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Murillo jauna, zurea da hitza.

El Sr. **MURILLO CORZO** jaunak: Bai, guk, galdera bada, guk Osasun Sailari galdetu deusagu ea txertaketa honetan zer gertatu dan, guk bere prozesuei buruz ez deusagu galdetzen Osasun Sailari, galdetzen deusagu beren txertaketaren prozesuen ondorioak, hau da, zenbat erabiltzaile txertatuta dagoan, jakitearren zenbat dagozan immunizatuta gure neurriak hartzeko. Baina kasu honetan guk ez deusagu galdetu. Galdetuko deusagu edo galdetuko geunskio guk be parte hartu izan bagenu dispositibo horretan, hori da esan izan gura dodana, hemendik aurrera parte hartuko dogu dispositibo horretan, eta galdetuko deusagu, ez, guk be azalpenak emongo ditugu, beharrezkoa da, eta ondorioak eukiko ditu ez beteteak, eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / BATZORDEBURU** andreak: Eskerrik asko, zeuri, Murillo jauna. Eta, honenbestez, gai-zerrendako aztergai guztiak aztertu ditugunez edota tratatu ditugunez, amaitutzat emongo dogu gaurko bilera, eta egun ona izan deizuela danok.

Batzarra 12:22an amaitu da.

Se levanta la sesión a las 12:22 horas.